

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

III.—PERSONAL

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Secretaría General Técnica	3.667	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	3.678
Personal Militar	3.667	Cuerpos de Oficiales	3.678
Dirección General de Personal	3.667	Reserva Naval Activa	3.679
EJERCITO DE TIERRA		Escalas de Complemento	3.679
Varios Ejércitos	3.667	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	3.679
Casa de S.M. el Rey	3.667	Marinería	3.680
Guardia Real	3.667	Personal Civil no Funcionario	3.680
Estado Mayor	3.668	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	3.681
Infantería	3.668	Cuerpo de Oficiales	3.681
La Legión	3.672	EJERCITO DEL AIRE	
Caballería	3.672	Oficiales Generales	3.681
Ingenieros	3.674	Oficiales	3.681
Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles	3.674	Suboficiales	3.681
Ingenieros de Armamento y Construcción	3.676	GUARDIA CIVIL	
Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción	3.676	Oficiales	3.682
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas)	3.677	Suboficiales	3.682
Sanidad Militar	3.677	Guardias	3.683
Oficinas Militares	3.677		
Varias Armas	3.677		
Funcionarios Civiles	3.678		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		Marinería	3.688
Escala de Complemento del Ejército de Tierra (IMEC)	3.684	Tropa	3.688
Infantería	3.684	EJERCITO DEL AIRE	
Ingenieros	3.684	Academia General del Aire	3.688
Varias Armas	3.685	Escala de Complemento del Ejército del Aire (IMEC)	3.688
ARMADA		Oficiales	3.689
Escuela Naval Militar	3.686	GUARDIA CIVIL	
Cuerpos de Oficiales	3.686	Oficiales	3.689
Prácticos de Puerto	3.686		

V.—RETRIBUCIONES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Artillería	3.699
Dirección de Mutilados	3.689	Oficinas Militares	3.699
EJERCITO DE TIERRA		Varias Armas	3.699
Estado Mayor General	3.698	Funcionarios Civiles	3.703
Infantería	3.698	EJERCITO DEL AIRE	
		Suboficiales	3.703

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Competiciones Hípicas	3.711
-----------------------------	-------

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Recursos Contencioso-administrativos	3.711	Edictos	3.711
Anulación de Requisitorias	3.711		

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Parque Central de Sanidad Militar	3.712	Liquidadora de Material Inútil del Ejército	3.712
Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y		Junta Técnico-económica del Hospital del Aire	3.712


BOLETIN OFICIAL
DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confección e imprenta: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6.	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Secretaría General Técnica

PERSONAL MILITAR

Retiros

Orden Ministerial 713/14460/85

En cumplimiento de la sentencia de la Sala 5.ª del Tribunal Supremo, de fecha 6 de abril de 1984, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 514.208, dispongo el pase a la situación de retirado, por inutilidad física del sargento primero de la Guardia Civil, don Alfonso Prada Prada, quedando sin efecto en lo que concierne a este suboficial, la Orden Ministerial de 24 de abril de 1979 («Diario Oficial» número 97), por la que pasó a la situación de retirado por edad.

Madrid, 29 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Se rectifica la Orden 721/14141/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 78), en el sentido de que las vacantes que en la misma se anuncian son para tenientes o alféreces de Complemento del Ejército de Tierra, de cualquier Arma, en situación de Servicio Activo.

Madrid, 28 de mayo de 1985.

Destinos

Orden 721/14461/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación en Orden número 111/11326/85, de 1 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 28) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destinan a las Unidades y Organismos, con el carácter que a cada uno se indica, al personal, que a continuación se relaciona.

Ejército de Tierra

7.—Comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ricardo Pardo Camacho (9.870.000), con carácter voluntario, de la BRIDOT V, Regimiento de Infantería Las Navas número 12, a la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa, de la Subsecretaría de Defensa (Madrid).

25.—Comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco de Borja de Uriarte y Rivera (1.621.000), con carácter voluntario, del Regimiento de Caballería Acorazado Numancia número 9, a la Jefatura de Cría Caballar, Yeguada Militar de Lore-Tokí (San Sebastián).

Ejército del Aire

19.—Teniente coronel (E.A.), don Vicente García Dolz, con carácter forzoso, del Estado Mayor del Aire del Cuartel General del Aire, a la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (Madrid).

23.—Comandante de Intendencia don Jesús Sánchez-Valliente Portillo, con carácter forzoso, del Patronato de Casas del Aire, a la Dirección General para Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de la Defensa (Madrid).

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/14462/85

Para cubrir la vacante de libre designación, anunciada en Orden número 362/1647/85, de 30 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 8), con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina, con carácter voluntario, al comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), don Angel Esteban Nogales (429.000), de la Dirección General de Armamento y Material, al Taller y Centro Electrotécnico de Artillería, dependiente de la Dirección General de Armamento y Material de la Secretaría de Estado de la Defensa (Madrid).

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

VARIOS EJERCITOS

Destinos

Orden 362/14463/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/3716/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), de clase DEM., tipo 1.º, segunda convocatoria, existente en la Escuela de Apoyo Aéreo del Ejército del Aire (Sevilla), para profesor, se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, don Miguel Cirujeda Marcet (8132), del Estado Mayor de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 2.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

CASA DE SU MAJESTAD EL REY

GUARDIA REAL

Ascensos

Orden 362/14464/85

Por reunir las condiciones que determina el Reglamento de la Guardia Real, aprobado por Orden del Ministerio de Defensa número 116/82, de fecha 2 de agosto («Diario Oficial» número 188) y por tener superado el Curso de Aptitud para el Ascenso a Teniente de la Guardia Real, se asciende al empleo de subteniente de la Guardia Real, al brigada de la misma don Francisco Florido Doblas, con antigüedad de 19 de mayo de 1985.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14465/85

Por reunir las condiciones que determina el Reglamento de la Guardia Real, aprobado por Orden del Ministerio de Defensa número 116/82, de fecha 2 de agosto («Diario Oficial» número 188), y con ocasión de vacante, se declara apto para el ascenso y se asciende a los empleos que se indican, al personal de la Guardia Real, del Escalafón de Infantería, que a continuación se relaciona con antigüedad de 16 de mayo de 1985.

A subteniente de la Guardia Real

Brigada de la Guardia Real don Francisco Requena Requena.

A brigada de la Guardia Real

Sargento primero de la Guardia Real don Jacinto Mota González.

A sargento de la Guardia Real

Cabo primero de la Guardia Real don Cecilio Rojo Martínez.

A cabo primero de la Guardia Real

Cabo de la Guardia Real don Eugenio Porrás Ramos.

A cabo de la Guardia Real

Guardia Real de primera don Juan Salgado Flores.
Madrid, 23 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESTADO MAYOR**Destinos****Orden 362/14466/85**

Por aplicación del artículo 8.º del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977), se destina al Estado Mayor del Ejército (Madrid), en vacante de clase DEM., tipo 1.º, cualquier Arma, al teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José García Benavides (1407), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Plana Mayor de Mando de la Guardia Real de la Casa de Su Majestad el Rey.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/14467/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/10701/85 («Boletín Oficial del Estado» número 48), de clase DEM., tipo 1.º, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) (Madrid), para profesor principal de la 2.ª Fase del CAJ., se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, don Luis Ramón Pérez Díez (3960), de la Academia de Artillería.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Nombramientos

ORDEN 701/38345/1985, de 23 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José Jiménez Pérez de Larraya, como Subdirector general de Personal de la Dirección General de Personal.

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen

Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento del coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José Jiménez Pérez de Larraya como Subdirector general de Personal de la Dirección General de Personal, cesando en su actual destino.

Lo que comunico a VV.EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Excmos. Sres. Subsecretario de Defensa y Director general de Personal.

(Del BOE, número 126 de 27-5-85.)

INFANTERIA**Ascensos**

Se corrige la Orden 362/12023/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), página 2678, columna segunda, en el sentido de que el teniente coronel don José Santiago Torres su primer apellido es de Santiago.

Madrid, 28 de mayo de 1985.

Orden 362/14468/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» números 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 22 de mayo de 1985, al teniente de la citada Escala y Arma, don Etrén Martín Valenzuela (3766), de la Unidad de Automóviles de la Agrupación Logística número 1, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la citada Unidad por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14469/85

Por reunir las condiciones exigidas en el párrafo segundo del apartado tres del artículo primero de la Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de subteniente de Infantería, al brigada del Arma, don José Guerra Pérez (10135), con antigüedad de 21 de mayo de 1985, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14470/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada de Infantería al sargento primero del Arma don Félix Bravo Fernández-Cabrera (11660), del Centro de Instrucción de Reclutas número 1, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 18 de mayo de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Colmenar Viejo, y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/13.832/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), en el sentido de que el número de don Juan Antonio Valero Mateos, es el 11.659.

Madrid, 27 de mayo de 1985.

Cambio de residencia

Orden 362/14471/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20; apartado d, del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Melilla, al coronel de Infantería, Escala Activa, don Julio Miranda Viñuelas ((6551), de la Reserva Activa, en la Guarnición de La Coruña, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/14472/85

Según comunica el Capitán General de la Región Militar Sur, falleció el día 13 de mayo de 1985, en la Guarnición de Sevilla, el coronel de Infantería don Francisco Padilla Morales (5782), que se encontraba en situación de Reserva Activa en dicha Guarnición.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Orden 362/14473/85

La Orden 362/11214/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 53), por la que, entre otros, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Ferrer Galino (6529), se amplía únicamente en lo que al citado jefe se refiere en el sentido de que queda agregado al Gobierno Militar de Zaragoza por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/14474/85

Las vacantes anunciadas por Orden 362/13335/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), y reseñadas con el número 36, quedan anuladas a todos los efectos.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14475/85

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Una vacante de teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo de Mando, correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma, existente en el Grupo Logístico de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14476/85

La Orden 362/13336/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), por la que se anuncian vacantes de subteniente o brigada de Infantería, se amplía la misma en el sentido de que donde dice: «1.—Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería XXXI (Bétera, Valencia), debe decir:

«Cuartel General de la Brigada de Infantería XXXI (Bétera, Valencia), provisionalmente en Castellón de la Plana.»

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/14477/85

Para cubrir la vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 17 de la 1.ª Región Militar, Madrid, anunciada clase C, tipo 2.º, por Orden 362/11150/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Palmero Luque (6483), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid. Siendo su baremo de 9 puntos.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/14478/85

Para cubrir la vacante de coronel o teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o de «Destino de Arma o Cuerpo», o del Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, anunciada clase B, tipo 1.º, por Orden 362/3399/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 32), existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor), Madrid, para profesor de la misma, debiendo los peticionarios tener reconocido el poseer del idioma Inglés, se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Félix González Cejudo (7212), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Escuela Superior del Ejército (EEM.).

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/14479/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden 362/12039/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), se destina, con carácter voluntario, al Regimiento Cazadores de Montaña, Tercio Viejo de Sicilia número 67 (San Sebastián), en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alfonso Cerdán Bandrés (8356), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 51.

El mencionado jefe deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 14 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14480/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden 362/11727/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), se destina, con carácter voluntario, al Regimiento Cazadores de Montaña América número 66; Batallón Estrella XXI (Estrella, Navarra), en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Bernardo Lliteras Mulet (9805), de disponible forzoso en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma de Mallorca, y agregado al Regimiento de Infantería Palma número 47.

El mencionado jefe deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14481/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase B, tipo 3.º, anunciada por Orden 362/11725/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), se destina con carácter voluntario al Regimiento Cazadores de Montaña América número 66, Batallón Estella XXI (Estella, Navarra), en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Suero Sierra (9691), en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña, del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV.

El mencionado jefe deberá efectuar su incorporación con urgencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14482/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase B, tipo 3.º, anunciada por Orden 362/11726/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), se destina con carácter forzoso al Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67, Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa), en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Nemesio Alvarez Riego (9733), en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña, del MASPE., Dirección de Personal.

El mencionado jefe deberá efectuar su incorporación con urgencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14483/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/12041/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), de la clase C, tipo 1.º, existente en el MASPE., Dirección de Personal (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Heras Colom (9800), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Base de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/14484/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 63, Pamplona, anunciada clase C, tipo 3.º, por Orden 362/12.119/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), se destina con carácter voluntario, por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Vacantes (Orden número 5030/78/80), al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Justino Armenta de Medrano (9806), disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, debiendo hacer su incorporación con urgencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14485/85

Para cubrir la vacante de teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo de Mando, clase C, tipo 3.º, anunciado por Orden 362/12045/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), se destina con carácter voluntario al Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria), en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo de Mando, don Bernardo Orellana Rodríguez (5028), del Regimiento de Infantería Palma número 47.

El mencionado oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 14 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14486/85

La Orden 362/13345/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), por la que se destina al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid) al sargento primero de Infantería don Pedro Arias Santos (12188), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55, se amplía la misma en el sentido de que dicho sargento primero queda agregado en su anterior destino por un plazo de tres meses o antes, si se disuelve su Unidad.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14487/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargento primero o sargento de Infantería, existentes en las Unidades que se relacionan, para las clases y tipos que se indican, anunciadas por Orden 362/11728/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), se destina con el carácter que se especifica a los que a continuación se relacionan. Tienen carácter de Mando.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE B. TIPO 3.º

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63 (Lérida)

Sargento don Vicente Reviriego Camacho (14888), de la misma Unidad en que se le destina, en posesión del título de Mando de Tropas de Montaña.

CLASE C. TIPO 3.º

Regimiento de Infantería Príncipe número 3, Campamento Cabo Noval, Pruvia-Noreña (Asturias)

Sargento don Luis de la Peña Dugnot (13988), de la Compañía de Operaciones Especiales número 71.

Sargento don José Saiz Pérez (14693), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)

Sargento don Rodrigo Segura Hernández (15025), del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66, Batallón Estella XXI.

Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Sargento don José Luis Campos Santiago (13584), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, Compañía del Destacamento de la Isla de Hierro.

Sargento don José Cabeza Mellado (13799), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, Compañía del Destacamento de la Isla de Hierro.

Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)

Sargento don Juan López Quesada (13999), de la Compañía de Operaciones Especiales número 51.

Sargento don Luis Reig Torres (14635), del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67.

Sargento don Ramón Andrés Bayo (14895), del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Sargento don Francisco Martínez Tirado (15107), del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66.

Regimiento de Infantería Tetuán número 14 (Castellón de la Plana)

Sargento don Joaquín Gómez Agut (14237), del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Sargento don Francisco Castillo Chicano (14339), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, Batallón Gravelinas XXV.

Regimiento de Infantería España número 18 (Cartagena, Murcia)

Sargento don Francisco Paredes Sidrach de Cardona (13483), del Instituto Politécnico número 2.

Sargento don José Cano Martínez (13514), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón.

Sargento don Juan Ruiz Andújar (14497), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

Regimiento de Infantería Vizcaya número 21 (Bétera, Valencia)

Sargento don Salvador Peñarrocha García (14410), del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Sargento don Luis Bello Andrés (14510), del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Sargento don Francisco Moragón Comes (14519), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Sargento don Manuel Rey López (13532), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

Sargento don Nicolás Martínez Socías (13816), del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Sargento don José Huerta Fernández (14994), del Regimiento de Infantería Palma número 47.

Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)

Sargento don Alejandro Martínez Ríos (13731), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón.

Sargento don Tomás Gómez Arribas (14200), del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Sargento don Antonio Fernández Rodríguez (15020), del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67.

Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón (Santiago de Compostela)

Sargento don José Bustabad D'a Silva (13322), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29.

Regimiento de Infantería Asturias número 31 (Madrid)

Sargento don Francisco Aguar Beltrán (14976), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

Sargento don Manuel Rodríguez Beamud (15011), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (Valladolid)

Sargento don Francisco Díaz de Figueroa y Díaz (14592), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Sargento don Fernando Martínez Clemente (15359), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento don Juan Cordero Lucas (14202), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón.

Sargento don José Reyes Cabrera (14335), de la Plana mayor Reducida del Regimiento de Infantería Utonia número 59.

Sargento don Ramón Izquierdo García (15008), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Sargento don Manuel Abalo Novoa (15130), del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67, Batallón Colón XXIV.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49, para Compañía del Destacamento de la Isla de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento don Braulio Lombart Oria (13868), del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66, Batallón Estrella XXI.

Regimiento de Infantería Tenerife Número 49, II Batallón (Breña Baja-Santa Cruz de la Palma)

Sargento don Julio Martínez Marlín (13740), del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29, II Batallón.

Sargento don Ignacio Díaz Cobos (14074), de la Bandera Ortiz de Zárate III de la Brigada Paracaidista.

Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Sargento primero don Antonio Moya Jiménez (11769), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

Sargento don José Contreras Puertas (13610), de la Compañía de Policía Militar número 114.

Sargento don Pedro Talavera Talavera (14468), de la Bandera Roger de Flor I de la Brigada Paracaidista.

Sargento don Francisco Santana Dueso (14676), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña.

Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Batallón (Arrecife de Lanzarote)

Sargento primero don Romualdo Cedillo López (12137), del Regimiento de Infantería de la Reina número 2.

Sargento don Daniel Fuertes Sendino (13565), del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67, Batallón Colón XXIV.

Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61 (Madrid)

Sargento don Miguel Rico Escobar (14473), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras número 55 (DPT).

Sargento don José Carlos Morales (14860,500), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras número 55 (DPT).

Sargento don Antonio Asperilla Rodríguez (14872), de disponible en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras número 55 (DPT).

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, Batallón Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Sargento primero don Fernando Sancho Lanzán (11923), de la misma Unidad a que se le destina (DPT).

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65 (Huesca)

Sargento don Domingo García Badiola (13265), del Regimiento de Infantería Canarias número 50 (DPT).

Sargento don Guillermo García Campos (15029), de la Bandera Roger de Lauria II de la Brigada Paracaidista.

Academia de Infantería, para Mantenimiento y Servicios (Toledo)

Sargento don Francisco Ballesteros Carbonell (13165), del Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería.

Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Castellón (Castellón de la Plana)

Sargento primero don Vicente Giner Casulla (11741), del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

FORZOSOS

CLASE B, TIPO 3.º

Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Sargento don Alberto García Herranz (15116), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. en posesión del título de Mando de Tropas de Montaña.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Sargento don Angel Manero Nieto (13985), del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67. en posesión del título de Mando de Tropas de Montaña.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca)

Sargento don José Sola Gutiérrez (13773), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. en posesión del título de Mando de Tropas de Montaña.

Sargento don Juan Antonio Baena Muñoz (13057), del Regimiento de Infantería Córdoba número 10. En posesión del título de Mando de Tropas de Montaña.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, Batallón Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Sargento don Diego Lasala Peguero (15263), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65. En posesión del título de Mando de Tropas de Montaña.

Sargento don Francisco Vidal García (14321), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5. En posesión del título de Tropas de Montaña.

Sargento don Santiago Rojo Cuadrado (14827), del Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. En posesión del título de Mando de Tropas de Montaña.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65 (Huesca)

Sargento don Carlos Ruiz Fernández (14416), de la Compañía de Policía Militar número 82. En posesión del título de Mando de Tropas de Montaña.

Sargento don José Luis Ferrer Ballesteros (14495), de la Compañía del Cuartel General de la División de Infantería «Maestrazgo» número 3. En posesión del título de Mando de Tropas de Montaña.

Sargento don Juan Labisbal Viqueira (15081), del Regimiento de Infantería Mérida número 44. En posesión del título de Mando de Tropas de Montaña.

CLASE C, TIPO 3.º

Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)

Sargento don Antonio Bautista Romero (14610,500), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/14488/85

Por necesidades del servicio se proroga la agregación concedida por orden 362/10325/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 44), al brigada de Infantería don Francisco Saiz Nieto (11639), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta, al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1, en vacante de clase C, tipo 3.º, por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Retiros

Orden 362/14489/85

Por resolución acordada en expediente formulado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del texto refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas aprobado por Decreto 1599, de 15 de junio de 1972 («Diario Oficial» número 149), pasa a la situación de retirado por inutilidad física, el sargento caballero legionario don Antonio Arjona Rubio (2449), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haberes pasivos, si procediere, en razón a sus años de servicio y previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Destinos

Orden 362/14490/85

Para cubrir las vacantes de sargento primero o sargento del Arma, anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/11593/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), se destina con carácter voluntario, a las Unidades que se relacionan los suboficiales que se expresan.

Al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Santiago número 1 (Salamanca)

Sargento Primero don Jesús Hernández Bravo (1843), del Grupo Ligero de Caballería I.

Al Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4 (Aranjuez, Madrid)

Sargento don Francisco Javier Santiago Hijano (2461500), del RCAC. Farnesio número 12.

Al Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5 (León)

Sargento don Daniel Gutiérrez Morán (2170), del RCAC. Numancia número 9.

Sargento don Carlos González Blanco (2460), del RCAC. Pavía número 4.

Al Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio número 12 (Valladolid)

Sargento don Alberto Abajo Martín (2464), del RCAC. pavía número 4.

Al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Villaviciosa número 14 (Retamares, Madrid)

Sargento don José Lucos Egea (2349500), del RCAC. España número 11.

Al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania número 8 (Marines, Valencia)

Sargento don Miguel Angel Andrés Andrés (2229), del RCAC. Pavía número 4.

Sargento don Raúl del Olmo Nerón (2405), del Grupo Ligero de Caballería IV.

Al Regimiento de Caballería Acorazado España número 11 (Burgos)

Sargento don Pedro Antonio San Juan Díaz (2338), del Grupo Ligero de Caballería VI.;

A la Academia de Caballería (Valladolid)

Sargento don José Luis López Merchán (2086), del RCAC. Farnesio número 12.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Ascensos

Orden 362/14491/85

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada de Artillería, con antigüedad de 21 de mayo de 1985, al sargento primero don Manuel Zafra Sánchez (6313), de la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar Sur, Granada, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado a la citada Jefatura por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, a partir de la fecha de la presente Orden.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar

Orden 362/14492/85

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado del Ejército, aprobado por orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar, con el empleo de teniente y antigüedad de 21 de mayo de 1985 a los subtenientes de Artillería que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

Subteniente don Carmelo Utrilla Hernando (4571-894), del Parque de Artillería de Valladolid, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid, escalafonándose con el número (3229), a continuación del teniente auxiliar don Luis Rodríguez Curbero. Este ingreso en la Escala Auxiliar, produce vacante que se da al ascenso.

Subteniente don Silvestre Villanueva Pérez (4780), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, quedando disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Campamento, escalafonándose con el número 3230, a continuación del anterior.

Este ingreso en la Escala Auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/14493/85

Clase C, tipo 2.º

1.—En el Grupo de Artillería AA. Ligera de la División número 6 (Pamplona), para el Grupo de Artillería a Lomo LXI.—

Una de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con preferencia para los que se encuentren en posesión del diploma de Mando de Tropas de Montaña.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigenete Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14494/85

De la Orden 362/13370/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), en la que se anuncia vacantes para oficiales de la Escala Auxiliar, queda anulada a todos los efectos la anunciada con el número 9.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/14495/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/3596/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), debiendo los peticionarios estar en posesión del diploma de Informática Militar, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alberto Carlos Arrivi García-Ramos (4748), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P.D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/14496/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas de clase B., tipo 1.º, por Orden 362/10025/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 41), existentes en el Instituto Politécnico número 2, (Calatayud, Zaragoza), para profesor del idioma de inglés, debiendo los peticionarios tener reconocido la posesión del citado idioma, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Rodríguez Bendicho (4819), de la Dirección de Material, Negociado de Enlace con el MAG.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P.D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/14497/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 5.ª Zona de la IMEC., (para jefe del Distrito de La Laguna), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/11.153/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Tous Meliá (4415), de la Academia General Militar.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P.D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/14498/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de clase B, tipo 3.º, por Orden 362/11.757/85 («Boletín Oficial de

Defensa» número 58), existentes en el Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca), debiendo los peticionarios encontrarse en posesión del diploma de Mando de Tropas de Montaña, se destina con carácter forzoso al teniente de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ignacio Fuente Cobo (5759), de la Academia de Artillería.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14499/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80) y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/12.081/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), existente en el C.I.R. número 11, Campamento de Araca (Vitoria), del cupo de varias Armas asignada al Arma, se destina con carácter forzoso al capitán de Artillería, Escala Auxiliar, don Juan Saavedra Pérez (2447), de disponible forzoso en la Guarnición de La Coruña.

Este oficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación la efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo que determina el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14500/85

Para cubrir las dos vacantes anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/11.755/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), existentes en el Parque de Artillería de Zaragoza, para el Destacamento del Polvorín del Campo de Tiro y Maniobras de San Gregorio, se destina con carácter voluntario a los tenientes de Artillería, Escala Auxiliar, Grupo Primero, don Albino Palomino González (2.856.500), del Regimiento de Artillería de Campaña número 22 y don Carlos Sarto Gutiérrez (3.021), del Regimiento de Artillería de Campaña número 63.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/14501/85

Por necesidades del servicio pasa agregado a la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar (Valladolid), por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle el coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ricardo Zamora Calvar (3.574), a partir del día 10 de junio de 1985, fecha en que pasará el citado Jefe al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», según publica la Orden 362/12.806/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 67).

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/14502/85

Por reunir las condiciones exigidas en el apartado tres del artículo primero de la Ley 44/1977 («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de subteniente, con antigüedad de 14 de mayo de 1985, a los brigadas de Ingenieros que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose en su nuevo empleo, con arreglo al número que se les asigna.

Don Julián Rincón Portugués (2822) del Regimiento de Transmisiones de la RTM y Servicios Especiales, con el número 2891.150 a continuación del subteniente don Juan Bravo Angel (2891).

Don José González Bogado (2830), del Batallón de Ingenieros XXXI, con el número 2891.600.

Don Víctor Alvarado Lozano (2834), del Regimiento de Transmisiones de la RTM. y Servicios Especiales, con el número 2891.750.

Don José Antonio Jiménez Santamaría (2836), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4, con el número 2891.900.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14503/85

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos primeros de Ingenieros que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponible forzoso en las Guarniciones que se indican y agregados a sus actuales destinos por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Pascual Ordóñez Puertas (3351), de la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 17 de mayo de 1985, en Valencia y agregado a dicha Agrupación.

Don Bartolomé Sureda Mas (3352) de la Compañía de Transmisiones de Balgaros, en vacante del Arma clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 18 de mayo de 1985, en Mallorca y agregado a dicha Compañía.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14504/85

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.3.3.3. y 3.3.3.4. de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se asciende al empleo de sargento de Complemento, con carácter eventual, al cabo primero de Ingenieros que a continuación se indica.

Con antigüedad de 1 de abril de 1985 y efectividad de 1 de mayo del mismo año

José Fernández Fernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA HONORIFICA MILITAR DE FERROCARRILES

Continuidad de Escala

Se corrige la Orden 322/13394/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), página 3262 columna 1.ª en el sentido de que el comandante don Abiliano Bartolomé Hernández, su nombre es Abilio.

Madrid, 27 de mayo de 1985.

Vacantes

Orden 362/14505/85

Clase C, tipo 3.º.

Para teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

Vacantes del Arma

- 1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid).—Una.
- 2.—Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza).—Una.
- 3.—Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid).—Una.

4.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Dos.

5.—Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar (La Coruña), con preferencia para titulados en Transmisiones.—Una, dando opción comandantes primer tercio escalilla.

6.—Jefatura de Ingenieros de la Zona Militar de Baleares (Palma de Mallorca), con preferencia para titulados en Vías de Comunicación.—Una.

7.—Jefatura de Ingenieros de la Zona Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), con preferencia para titulados en Transmisiones.—Una.

8.—Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid).—Una.

Los que aleguen derecho preferente, están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para poder hacer efectivo el derecho.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14506/85

Clase C, tipo 1.ª.

2.ª Convocatoria.

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Se da opción a solicitar esta vacante a los comandantes de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», comprendidos en el primer tercio de la Escalilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14507/85

Clase B, tipo 1.ª.

2.ª Convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid, provisionalmente en Campamento, Madrid), para profesor de Enseñanza Técnica de Transmisiones, los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14508/85

Clase C, tipo 1.ª.

2.ª Convocatoria.

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Guerra Electrónica, Unidades de Madrid, Plana Mayor de la 1.ª Compañía EW.—Una de teniente de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14509/85

Clase C, tipo 1.ª.

1.—Estado Mayor del Ejército (Madrid), vacante correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Ingenieros.—Una de capitán auxiliar de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14510/85

Clase C, tipo 3.ª.

1.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 66 (Bilbao), vacante correspondiente al Cupo de Varias Armas asignada al Arma de Ingenieros.—Una de subteniente o brigada de Ingenieros.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes (Orden 5030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia, en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/14511/85

La Orden 362/1364/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 5), por la que se destinaba en aplicación del artículo 55, por orden del Sr. Ministro, al teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Ramón Mulero Garret (1824), al Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa, en vacante clase C, tipo 1.ª, se modifica en el sentido de que dicha vacante es de clase B, tipo 1.ª, con exigencia del Título de Transmisiones.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/14512/85

Por aplicación del artículo 1.º del vigente Reglamento para provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77), se destinan en vacante de libre designación, a la Subsecretaría de Defensa (Madrid), a los jefes y oficial de Ingenieros, que a continuación se relacionan:

Comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Joaquín Mayans Martín-Romo (1899), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.

Comandante de Ingenieros, don Antonio Alcalde Gorostiza (2150), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Teniente auxiliar de Ingenieros, Grupo de Mando don Francisco Medina Rivas (1445), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/14513/85

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/3891/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 39), de clase B, tipo 1.º, 2.ª convocatoria, plantilla eventual, con exigencia del Título de Transmisiones, existente en la Jefatura de Transmisiones de la 6.ª Zona de la Guardia Civil (León), se destina con carácter voluntario al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Ricardo Serrano Cueto (2447), de la Compañía de Transmisiones de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/14514/85

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/10434/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 45), de clase C, tipo 1.º, existente en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid, se destina con carácter voluntario al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Miguel Ángel Arruga Barrio (2550), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/14515/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes (Orden 5030/78/80), y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/11774/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros don Aurelio Ferreiro Palacios (4914), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista.

Este destino tiene carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Este sargento queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del R.P.V., sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/14516/85

La Orden 362/11764/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), por la que se ascendía al empleo de comandante de Ingenieros (Escala Auxiliar) al capitán de dicha Arma y Escala don Víctor Moreno Mateo (1084), se entenderá ampliada en el sentido de que queda agregado a los Servicios de Intervención de la Plaza de Tarragona, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14517/85

Por necesidades del servicio queda agregado en su antiguo destino por un plazo máximo de tres meses o antes si se produce su relevo al teniente de complemento de Ingenieros don Ricardo Sánchez Barrera (3199), destinado en el Parqué Central de Ingenieros (Villaverde-Madrid), por Orden 362/13390/85 de 8 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 72).

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Edades

Orden 362/14518/85

Comprobado documentalmente que el teniente de Ingenieros (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Santiago Práxedes García-Soldado (2609), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista, nació el día 29 de abril de 1958, en lugar del 29 de junio de igual año, que, por error, figura en su Hoja de Servicios, se rectifica en el sentido expuesto, de acuerdo con lo que determina la Orden de 25 de septiembre de 1948 («Diario Oficial» número 221), debiendo hacerse las anotaciones correspondientes en la documentación militar del interesado.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cambio de Residencia

Orden 362/14519/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el apartado d) del artículo 20 del Real Decreto de la Presidencia del Gobierno número 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia desde la plaza de Granada a la de Murcia, al coronel Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), don Fulgencio Ortega Iniesta (224), en situación de Reserva Activa en Granada, quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/14520/85

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Dirección de Material (Madrid).

Una de coronel o teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ascensos

Orden 362/14521/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1.981, Real Decreto 2637/1.982 y normas de desarrollo, se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 23 de mayo de 1985, al capitán del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad),

don Lucio Gimeno Brogeras (90), del Laboratorio de Ingenieros del Ejército, continuando en su actual destino.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

Destinos

Orden 362/14522/85

La Orden 362/13.404/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), por la que se destinaba entre otros al capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, (MMA.) don Antonio-Moya García (162), en preferencia voluntaria en vacante de clase C., tipo 3.º, al Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera número 72 (Garrapinillos-Zaragoza), se entenderá modificada en lo que respecta al citado oficial, en el sentido de que su verdadero nombre es Arturo.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Bajas

Orden 362/14523/85

Según comunica el Capitán General de la Región Militar Sur (Sevilla), el día 21 de mayo de 1985, falleció en la Plaza de Granada el teniente auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar, don Carmelo del Río Mariscal (573), que se encontraba destinado en el Grupo Regional de Sanidad Militar número 9.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/14524/85

Clase C., tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Plana Mayor del 51 Tercio de la Guardia Civil (Vitoria).—Una de capitán médico (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14525/85

Clase C., tipo 1.º

En el Batallón de Instrucción Paracaidista. Campamento Santa Bárbara.—(Múrcia).—Una de capitán o teniente médico (E.A.), con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Mando de Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES

Ascensos

Orden 362/14526/85

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 12/1961, de 19 de abril

(«Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con antigüedad de 23 de mayo de 1985, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A comandante

Capitán de Oficinas Militares don Rafael Galeote Giles (2486), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 53, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Teruel y agregado por un plazo máximo de tres meses al citado Organismo, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

A capitán

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Badiola Ortiz (3282), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 67, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/14527/85

La Orden 362/12974/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 68), por la que se anuncia una vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para director del Colegio Internado «María Cristina», Guadalajara, se amplía en el sentido de que puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los cuales serán destinados en defecto de peticionarios del grupo para el que se anuncia.

El plazo de admisión de papeletas queda ampliado en diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14528/85

La Orden 362/12977/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 68), por la que se anuncia una vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Málaga, se modifica en el sentido de que a los coroneles del Grupo de «Mando de Armas» que pueden solicitarla en defecto de peticionarios del grupo para el que se anuncia, han de faltarles menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

El plazo de admisión de papeletas queda ampliado en diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14529/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la IMEC (Valladolid), para mayor de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FUNCIONARIOS CIVILES

Jubilaciones

Orden 362/14530/85

Por Resolución de 17 de abril de 1985 la Dirección General de la Función Pública ha concedido la jubilación voluntaria al funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado don Socorro García Roldán (01AM03010), con destino en el Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar (Madrid).

Dicha funcionaria pasará a la citada situación de jubilada en la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Defensa.

El haber pasivo que por su clasificación le corresponda le será señalado en las condiciones que determina la Ley 104/66, de 28 de diciembre, en relación con el Decreto 907/1967, de 20 de abril.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14531/85

Por Resolución de 17 de abril de 1985 la Dirección General de la Función Pública ha concedido la jubilación voluntaria al funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado don Antonio Seoane Díaz (01AM03079), con destino en el Parque de Artillería de La Coruña.

Dicho funcionario pasará a la citada situación de jubilado en la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Defensa.

El haber pasivo que por su clasificación le corresponda le será señalado en las condiciones que determina la Ley 104/66, de 28 de diciembre, en relación con el Decreto 907/1967, de 20 de abril.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos

Resolución 431/14532/85

A propuesta del Almirante-presidente del Consejo Directivo del Servicio de Seguridad Social, se nombra habilitado de la Delegación del Servicio en la Jurisdicción Central al teniente coronel de Intendencia don Rafael Dueñas Montero, sin cesar en su actual destino, en relevo del de su mismo empleo y Cuerpo don Francisco Javier García de Paredes y Núñez de Prado.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14533/85

Se dispone que el teniente coronel Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Agustín Corrales Elizondo, pase destinado, con carácter voluntario, a la Auditoría de la Jurisdicción Central.

Cesará en sus actuales destinos con antelación suficiente para incorporarse al nuevo el 8 de julio de 1985.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14534/85

Se dispone que los oficiales que a continuación se relacionan pasen destinos con carácter voluntario a los destinos que al frente de cada uno de ellos se indica:

TN. (AvP), don Fernando Luis Guinea Ceballos. Corbeta «Diana».

TN., don Andrés Amable Breijo Claur. Fragata «Cataluña».

TN., don Alejandro Enrique Rey Portoles. Corbeta «Cazadora».

TN., don Joaquín Toubes Navarro. DD. «Marqués de la Ensenada».

TN., don Alvaro Fernandes Navarro de los Paños Alvarez de Miranda. «Cataluña».

TN., don Cristóbal Francisco Montojo Ripoll. Corbeta «Diana».

TN., don Juan del Álamo Martínez. DD. «Méndez Núñez».

TN., don Francisco de Asís Santamaría Alvarez. DD. «Gravina».

TN., don José Juan Villegas Costa. DD. «Churruca».

AN., don Fernando de Cea Velasco. DD. «Lángara».

AN., don Roberto Oriz Gutiérrez. Fragata «Baleares».

Deberán efectuar su presentación el día 1 de septiembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se asignan con carácter forzoso.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14535/85

Se dispone que el teniente de navío don Eustasio Tapioles Ramos, pase destinado con carácter forzoso y por necesidades del servicio al Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote.

Deberá efectuar su presentación el día 1 de septiembre del actual.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14536/85

A propuesta del Estado Mayor de la Armada se dispone que el teniente de Navío de la Sección Transitoria del Cuerpo General (S) (SI) don José María Ferragut Hurtado, pase destinado con carácter forzoso al Arsenal de Cartagena (jefe de la Oficina de Seguimiento Técnico de Submarinos).

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 1 de agosto próximo.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14537/85

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que el teniente de navío (AvP) don Francisco de Asís Cabeza Méndez, pase destinado con carácter forzoso a la 5.ª Escuadrilla de Aeronaves.

Cesará como comandante del Patrullero de Vigilancia de Zona «Mouro», cuando sea relevado.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Se corrige la Orden 431/13429/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), página 3.267 columna 2.ª, en el sentido de que se dispone que el alférez de navío ... (NQ) don Alberto Vázquez Ramos ... es, se dispone que el alférez de navío ... (MQ) don Alberto Vázquez Ramos ...

Madrid, 27 de mayo de 1985.

Se corrige la Orden 430/13600/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 74), página 3.351, columna 1.ª, en el sentido de que pase destinado como Presidente de la Oficina de Normalización número 44 del I.M. de la es núm. 44 del Estado Mayor de la

Madrid, 27 de mayo de 1985.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Nombramientos

Resolución 431/14538/85

Como resultado del Concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número existente en el puerto de Motril, se nombra para dicho cargo al alférez de navío (RNA) don Camilo López Cabarroca, que no podrá ejercitarlo hasta después de haber practicado dos meses en compañía de cualquier otro Práctico, conforme dispone el artículo 18 del vigente Reglamento General de Practicajes.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Continuación en el servicio activo

Resolución 430/14539/85

A petición de los interesados y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º del vigente Reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los alféreces de navío de la Escala de Complemento (Servicio de Operaciones y Armas) que a continuación se relacionan, continúen en la situación de «en servicio activo» por un período de un año, comprendido entre el 10 de julio de 1985 y el 10 de julio de 1986, a cuya finalización cesará sin necesidad de nueva Resolución:

Don Cristóbal Carrillo Pérez.

Don Javier Moreno de la Vallina.

Don Segundo Muñoz Gómez.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/14540/85

A petición de los interesados y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º del vigente Reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los alféreces de navío Ingenieros (Rama de Electricidad) de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Enrique Pérez Barros y don Adolfo Oveña Mourriño continúen en la situación de «en servicio activo» por un período de un año, comprendido entre el 10 de julio de 1985 y el 10 de julio de 1986, a cuya finalización cesará sin necesidad de nueva Resolución:

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/14541/85

A petición del interesado y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º del vigente Reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los alféreces de navío Ingenieros (Rama de Armas Navales) de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Ricardo del Pozo Pascual, continúen en la situación de «en servicio activo» por un período de un año, comprendido entre el 10 de julio de 1985 y el 10 de julio de 1986, a cuya finalización cesará sin necesidad de nueva Resolución:

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/14542/85

A petición de los interesados y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º del vigente Reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia que a continuación se relacionan, continúen en la situación de «en servicio activo» por un período de un año, comprendido entre el 10 de julio de 1985 y el 10 de julio de 1986, a cuya finalización cesará sin necesidad de nueva Resolución:

Don Luis Benguria Fernández.

Don Guillermo Espinosa Noguera.

Don Nicolás López Peñaranda.

Don Juan José Lozano Cobos.

Don César Bernardo Herraiz de Miota.

Don César Adolfo Menéndez Martín.

Don Ramón Hernández Olmo.

Don Luis J. Benavente Jorda.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Nombramientos

Resolución 430/14543/85

Queda sin efecto la Resolución número 430/12879/85 de fecha 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 67), ya que el nombramiento efectivo del alférez de Navío Ingeniero (Rama de Navales) de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don José J. Ibisarte Muniozgueren, es el correspondiente a la Resolución número 430/02210/85 de fecha 7 de marzo de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 34).

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos

Resolución 431/14544/85

Por reunir las condiciones reglamentarias y haber sido declarado «apto» por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 19 actual y efectos económicos a partir de 1 de junio próximo al personal que a continuación se relaciona:

Sección de Operaciones y Armas

Brigada contramaestre don Jacinto Berlanga González.

Sección de Energía y Propulsión

Brigada electricista don Andrés Manuel Mourente Rico.

Madrid, 19 de mayo de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14545/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado «apto» por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo que se indica, con antigüedad de 5 de mayo de 1985 y efectos económicos a partir de 1 de junio próximo, al personal que a continuación se relaciona:

Sección de Vigilancia de Costas y Puertos

Sargento primero PP. don Blas Navas Zafra.

Madrid, 5 de mayo de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Disponibles**Resolución 430/14546/85**

Se dispone que el sargento mecánico don Francisco Barriuso Cuesta cese en la situación de «reemplazo por enfermo» y pase a la de «disponible forzoso» a partir del 6 de mayo de 1985, quedando a disposición de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Cantábrico.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Licencia por enfermo**Resolución 431/14547/85**

Como consecuencia del expediente tramitado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Tribunal Médico Central de la armada, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden Ministerial número 37/81, de 12 de enero, se concede una prórroga de dos meses de licencia por enfermo al subteniente escribiente don Matías Villar Ramírez para disfrutar en Alameda (Málaga) y en Rota (Cádiz), quedando asignado a la Zona Marítima del Estrecho.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA**Destinos****Orden 431/14548/85**

Como consecuencia de instancia formulada por los interesados y acreditadas las circunstancias que concurren en los mismos, se dispone, que los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario a la Zona Marítima que al frente de cada uno de ellos se indica:

Artillero: Juan José Alfaro Delgado. Zona Marítima del Estrecho.

Torpedista: Camilo Llor Ruiz. Zona Marítima del Mediterráneo. A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO**Ascensos****Resolución 431/14549/85**

Se dispone el ascenso a dependiente mayor (Grupo Obrero, Oficios Varios), del dependiente de 1.ª doña Olga del Pilar Saavedra Lines, que presta sus servicios en la Jefatura Local de Suministros Diversos de Marín, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14550/85

Se dispone el ascenso a dependiente mayor (Oficial de primera, Oficios Varios), del limpiador don José E. Corredera García, que presta sus servicios en la Escuela Naval Militar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Suspensión de contrato**Resolución 431/14551/85**

Se dispone la suspensión de contrato por Incapacidad Laboral Transitoria, de la auxiliar archivera (Grupo Técnico No

Titulados), doña Sara Campos Cinza, con destino en el Hospital de Marina de la Zona Marítima del Cantábrico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado c), del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 29 de abril de 1985.

Deberá incorporarse a su destino, sin necesidad de nueva Resolución, una vez restablecida de su enfermedad.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14552/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la ayudante técnico sanitario (Grupo Técnico, Titulados), doña Delia Alonso Gandara, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado d), cinco, del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 6 de mayo hasta el día 13 de agosto de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14553/85

Se dispone la suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, de la auxiliar sanitario (Grupos Especiales, Sanidad), doña Carmen Urcelay Alonso, con destino en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado C), del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 24 de abril de 1985.

Deberá incorporarse a su destino, sin necesidad de nueva Resolución, una vez restablecida de su enfermedad.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14554/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la auxiliar de farmacia, analista de segunda (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña María de las Mercedes Bustillo Moreno, con destino en la Jefatura de Sanidad de la Jurisdicción Central, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado d) cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 20 de mayo hasta el día 27 de agosto de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14555/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Concepción Paredes Giménez, con destino en la Residencia de Almirantes, jefes y oficiales de la Zona Marítima del Mediterráneo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado d) cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 28 de abril hasta el día 5 de agosto de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Traslados**Resolución 431/14556/85**

Resueito por la Dirección General de Personal (Personal Civil), por la Orden 724/13075/85, de fecha 8 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 69), el concurso de traslados

para el personal laboral al servicio del Ministerio de Defensa, anunciado por la Resolución número 724/10525/85, de 29 de marzo, se dispone que el personal que a continuación se relaciona pase a prestar sus servicios, a petición propia, al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

Limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Concepción Moreno Bonet, al Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, procedente de la residencia de descanso «La Cortadura».

Limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña María del Carmen Delgado Montesdeoca, al Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, procedente de la residencia de descanso «La Cortadura».

Lavandera (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña María Elvira García Cabello, a la Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho, procedente de la residencia de descanso «La Cortadura».

Cocinero 1.ª (mayordomo 2.ª) (Grupos Especiales, Cocina), don Francisco Orjales Vega, al Destructor A/S «Marqués de Ensenada», procedente de excedencia voluntaria.

Costurera planchadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Dolores Gabiño Gómez, a la Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho, procedente de la residencia de descanso «La Cortadura».

Limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Angeles Pérez Roper, al Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo, procedente de la Capitanía General de dicha Zona.

Auxiliar administrativo (Grupo Administrativo), doña Milagrosa Martínez Canto, al Ala número 22 (B.A. de Jerez), procedente del Instituto y Observatorio de Marina.

Las Jefaturas de los Establecimientos de la Armada donde pasen a prestar sus servicios los reseñados deberán remitir a este DEPER, fotocopia del Documento Nacional de Identidad y del contrato firmado por los interesados y por quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicada Ficha-matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 20 de mayo de 1985.— El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE OFICIALES

Destinos

Orden Ministerial delegada 430/14557/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de la autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone que el coronel de Infantería de Marina, en situación de Reserva Activa, don Juan de la Puente Llovera, continúe prestando servicio en el Consejo Supremo de Justicia Militar, hasta el 27 de noviembre de 1985.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES GENERALES

Nombramientos

Orden 523/14558/85

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º de la Orden Ministerial número 1291/1969, de 25 de junio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 56), pasa a formar parte de la Junta de Clasificación como vocal, al General Director de Personal, General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Barrón Montes, en sustitución del General de Brigada de la misma Arma, Escala de Tierra, don Luis Ortiz Velarde.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/14559/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 19 de mayo de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, don Cristino Bustos Gómez, del Ala número 31, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Cambio de Escala

Orden 523/14560/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 del presente mes, pasa a la Escala de Tierra, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Luis Suárez Díaz, continuando destinado en el Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Pase al Grupo B

Orden 523/14561/85

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 del presente mes, se clasifica en el Grupo B, al teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Eugenio Muñoz López, continuando destinado en la Subsecretaría de Defensa.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/14562/85

Pasa destinado al Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte (e), y se le nombra Ayudante del Campo del Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Tomás Juárez Redondo, al comandante del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Francisco Javier Montes de Undabeytia, actualmente en situación de disponible forzoso en el Ala número 31.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/14563/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, con antigüedad de 19 de mayo de 1985, al subteniente de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Jacinto Sánchez Viejo, del 401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Vacantes****Orden 180/14564/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Jefatura de Enseñanza de dicho Cuerpo —Escuela de TEDAX— (Madrid), para profesor, con preferencia para los que estén en posesión del título de especialistas en desactivación de artefactos explosivos no reglamentarios en la Fuerzas Armadas o con el compromiso de realizar el curso.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/14565/85**

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la 312 Comandancia de dicho Cuerpo (Castellón), con preferencia para aquellos que estén en posesión del diploma de información.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/14566/85**

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la 323 Comandancia de dicho Cuerpo (Albacete), con preferencia para aquellos que estén en posesión del diploma de información.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/14567/85**

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la 623 Comandancia de dicho Cuerpo (Gijón), con preferencia para aquellos que estén en posesión del diploma de información.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Destinos****Orden 180/14568/85**

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 123 Comandancia de la Guardia Civil (Avila), anunciada por Orden 180/11692/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Gómez Sanjuan, de disponible y agregado para el servicio a la Plana Mayor de la 3.ª Zona del referido Cuerpo (Valencia).

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/14569/85**

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de clase y tipo que se indica, existente en la Imprenta-Escuela Huérfanos de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden 180/11693/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», Don Pascual Navarro Cano, de la 614 Comandancia del referido Cuerpo (Pontevedra).

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/14570/85**

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 621 Comandancia de la Guardia Civil (Oviedo), anunciada por Orden 180/11042/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 50), se destina, con carácter voluntario, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don José Luis Cano Riesgo, cesando en el cargo de Ayudante de Campo del General Jefe de la 5.ª Zona (Logroño).

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**SUBOFICIALES****Destinos****Orden 180/14571/85**

Clase C, tipo 1.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina, con carácter voluntario, a la PLM. de la 411 Comandancia de la Guardia Civil (Barcelona), al brigada de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Eugenio Rivera Díaz.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde 1 de junio al 30 de noviembre del presente año.

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/14572/85

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 412 Comandancia de la Guardia Civil (Manresa), anunciada por Orden 120/3435/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 33), se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo, don Juan Fuentes Santamaría, de la misma, que anteriormente estaba destinado en vacante clase C, tipo 3.º

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/14573/85**

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 642 Comandancia de la Guardia Civil (Palencia), anunciada por Orden 120/3071/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 28), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo, don Luis García Herrero-Adeliño, de la 622 Comandancia (León).

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/14574/85**

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil —Gabinete Técnico de Subdirección— (Madrid), anunciada por Orden 180/10151/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 42), se destina con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo, don José Sánchez Fuentes Gómez, de la Academia del citado Cuerpo (Aranjuez, Madrid).

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**GUARDIAS****Reserva Activa****Orden 180/14575/85**

De conformidad con el artículo noveno del Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio, y a solicitud de los interesados, se concede el ingreso en la Reserva Activa, con efectos económicos a partir del mes que se señala, al personal de Tropa de la Guardia Civil, retirado, que a continuación se relaciona, quedando a disposición del Excmo. Señor Director General del Cuerpo, en las plazas que se indican, y afectos para documentación y haberes a las Jefaturas de Detall y Mayoría que para cada uno se expresa.

A PARTIR DE 1 DE MARZO DE 1985

Guardia primero

Don Rafael Ortiz García (29.896.716), en la Plaza de Hospital de Llobregat (Barcelona), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona.

A PARTIR DE 1 DE MAYO DE 1985

Guardia primero

Don Sixto Ciudad Gómez (29.461.520), en la Plaza del Grao (Castellón), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón.

Madrid, 21 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/14576/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 20/81 de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y Real Decreto 1.611/81 de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasa a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican del mes de mayo de 1985, el personal de tropa de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando a disposición del Excmo. Señor Director General de dicho Cuerpo en las plazas que se indican, y afectos para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría que para cada uno se expresa.

Guardias primeros

Don Aquilino Rodríguez Vadillo (6.418.229), de la 1 Zona (Madrid), de día 13, en la Plaza de Talavera de la Reina (Toledo), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Don Angel Hernández Fernández (4.052.478), de la misma, el día 2, en Burguillo (Toledo), a la misma.

Don Feliciano Galán Muñoz (3.726.352), de la misma, el día 9, en Getafe (Madrid), a la misma.

Don Andrés Robles Bernal (8.339.535), de la misma el día 11, en Alburquerque (Badajoz), a la misma.

Don Fermín Alvarez Calorano (8.543.687), de la misma, el día 28, en La Haba (Badajoz), a la misma.

Don Luis Torrado Cordón (8.265.697), de la misma, el día 23, en Barcarrota (Badajoz), a la misma.

Don Francisco Frías Martínez (26.709.816), de la misma, el día 16, en Poblete (Ciudad Real), a la misma.

Don Bonifacio Justo Torres (4.384.278), de la misma, el día 19, en Santa Cruz de la Palma (Tenerife), a la misma.

Don Inocencio García de Marcos (2.995.865), de la misma, el día 20, en Tragacete (Cuenca), a la misma.

Don Alfredo Iglesias Santos (6.981.931), de la misma, el día 6, en Torrejoncillo (Cáceres), a la misma.

Don Francisco Camarena Quilón (5.555.984), de la misma, el día 4, en Malagón (Ciudad Real), a la misma.

Don Jesús Blázquez Abad (4.101.760), de la misma, el día 13, en Gamonal (Toledo), a la misma.

Don José López Domínguez Carrión (23.740.450), de la 2.ª Zona (Sevilla), el día 26, en Carchuna (Granada), a la de Córdoba.

Don Miguel Barroso Pérez (23.565.708), de la misma, el día 20, en Tocón (Granada), a la misma.

Don Juan Sandoval Ferri (75.178.215), de la misma, el día 20, en Vera (Almería), a la misma.

Don Antonio Moral Campos (25.860.053), de la misma, el día 8, en Alcalá Real (Jaén), a la misma.

Don Luis Alcazar Villar (3.763.186), de la misma, el día 24 en Castellar Santisteban (Jaén), a la misma.

Don Plácido Rodríguez Maestre (29.687.494), de la misma, el día 21, en Aroche (Huelva), a la misma.

Don Pedro Calvo García (75.506.675), de la misma, el día 17, en Gibraleón (Huelva), a la misma.

Don José García Arellano (29.432.389), de la misma, el día 9, en Palos de la Frontera (Huelva), a la misma.

Don Miguel Sarmiento Morón (29.322.376), de la misma, el día 3 en Lepe (Huelva), a la misma.

Don Manuel Yébenes Comino (30.884.860), de la misma, el día 23, en Priego (Córdoba), a la misma.

Don Alfonso Sillero Vaquero (31.464.200), de la misma, el día 4, en san Fernando (Cádiz), a la misma.

Don Miguel Cabezas Carmona (30.741.479), de la misma, el día 4, en Algeciras (Cádiz), a la misma.

Don Francisco Martín Mata (25.647.386), de la misma, el día 15, en Marbella (Málaga), a la misma.

Don Francisco Cruzado Manceras (24.624.310), de la misma, el día 11, en Alora (Málaga), a la misma.

Don José Matos Boza (8.250.600), de la misma, el día 20, en Zahinos (Badajoz), a la de Guadalajara.

Don Miguel Mérida Villena (30.925.616), de la 3.ª Zona Valencia, el día 4, en Burriol (Castellón), a la de Castellón.

Don Félix Poveda Bascañana (4.449.645), de la misma, el día 10, en Burjasot (Valencia), a la misma.

Don Juan Molero Vallcillo (24.039.086), de la misma, el día 27, en Algemés (Valencia), a la misma.

Don Gabriel Crespi Estelrich (41.332.903), de la misma, el día 26, en Bugar (Baleares), a la misma.

Don Francisco Moreno Almeida (328.797), de la 4.ª Zona (Barcelona), el día 28, en Muel (Zaragoza), a la de Tarragona.

Don Dionisio Bejarano Durán (7.304.822), de la misma, el día 6, en San Baudillo de Liobregat (Barcelona), a la misma.

Don Juan Ruiz Ucar (72.614.047), de la 5.ª Zona (Logroño), el día 24, en Villava (Navarra), a la de Burgos.

Don Manuel Gómez Rubio (15.296.856), de la misma, el día 15, en Tudela (Navarra), a la misma.

Don Federico Martín Abajo (13.265.588), de la misma, el día 24, en Villimar (Burgos), a la misma.

Don Gerardo Pérez Pérez (13.273.318), de la misma, el día 9, en Horna (Burgos), a la misma.

Don Braulio Acero González (40.224.181), de la misma, el día 2, en Burgos, a la misma.

Don Edelmiro Sánchez Capón (34.156.691), de la misma, el día 29, en Leiro (Orense), a la de Valladolid.

Don Artemio Domínguez Alvarez (34.209.802), de la 6.ª Zona (León), el día 15, a la de Valladolid.

Don Jesús Herrero García (12.559.905), de la misma, el día 8, en Revilla de Collazos (Palencia), a la misma.

Don Raimundo Cames Tetilla (7.893.990), de la misma, el día 5, en Cabrerizos (Salamanca), a la misma.

Don Dámaso García Romero (11.599.484), de la misma, el día 8, en Santa Croya de Tera (Zamora), a la misma.

Don Juan Morgado Nevado (6.830.333), de la misma, el día 29, en Torquemada (Cáceres), a la de Guadalajara.

Don José Iglesias Blanco (71.591.210), de la misma, el día 2, en Lugo, a la de Valladolid.

Don Isidro Junquera Junquera (11.626.134), de la misma, el día 4, en Zamora, a la misma.

Don Teodoro Regidor Martín (7.330.722), de la Jefatura de Enseñanza (Madrid), el día 11, en Baños de Monte Mayor (Cáceres), a la de Guadalajara.

Don Ignacio de la Iglesia López (1.011.920), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid), el día 19, en El Pardo (Madrid), a la de Guadalajara.

Guardias segundos

Don José Ruiz López García (22.066.859), de la 3.ª Zona (Valencia), el día 22, en Villena (Alicante), a la de Castellón.

Don Luis Puertas Andrés (12.578.047), de la 6.ª Zona (León), el día 21, en Baltanas (Palencia), a la de Valladolid.

Don Gabino Martín de Arriba (7.889.382), de la misma, el día 12, en Salamanca, a la misma.

Madrid, 21 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Retiros

Orden 180/14577/85

Pasa a la situación de retirado en las fechas que se indican del mes de junio de 1985, con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto apartado dos de la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo quinto apartado cuatro de dicha Ley, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Guardias primeros

Don Antonio Moreno Moreno (26.134.628), de la 2.ª Zona (Sevilla), el día 8.

Don Manuel Marchante Salvatierra (31.108.158), de la misma, el día 26.

Guardias segundos

Don Faustino Zorrilla Gómez (19.045.125), de la 3.ª (Valencia), el día 11.

Don Alejandro Ponce Marín (22.276.680), de la 4.ª (Barcelona), el día 8.

Don Modesto Osuna Baina (30.883.931), de la misma, el día 15.

Madrid, 20 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

ESCALA DE COMPLEMENTO DEL EJERCITO DE TIERRA (IMEC)

ORDEN 361/38317/1985, de 16 de mayo, por la que se rectifica la Orden 361/38168/1985, de 22 de abril que publica las relaciones de admitidos en la convocatoria de ingreso en IMEC-ET de 1985.

Se rectifica la Orden 361/38168/1985, de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 109 de 7 de mayo), por la que se publican las relaciones de admitidos en la convocatoria de ingreso en IMEC-ET de 1985, en el sentido de que la especialidad que dentro del Arma de Artillería le corresponde al alumno don Javier Gómez-Acebo Giménez, es la de Antiaérea y no de Costa como en la citada Orden se recoge.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

(Del BOE., número 125, de 25 de mayo de 1985.)

INFANTERIA

Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de Escala Activa

Orden 362/14578/85

Advertido error en la Orden 362/11858/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), se corrige como sigue:

Página 2606, columna primera:

Donde dice: 58 don Ramón Gómez de Travedero (10092).

Debe decir: 58 don Ramón Vidal Gómez de Travedero (10092).

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cursos

Orden 361/14579/85

Los capitanes de Infantería don Manuel Balaguer Bernar dos y don Francisco Varela Salas, finalizaron con aprovechamiento el Curso de Patrullas de Reconocimiento de Largo Alcance en Portugal, para el que fueron designados alumnos por Orden 261/2648/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 21).

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS

Baja de aspirante

Orden 361/14580/85

Causa baja por necesidades del servicio en el XVIII Curso de Vías de Comunicación para jefes y oficiales de Ingenieros, convocado por Orden 361/5.728/84 («Diario Oficial» número 100), el capitán de Ingenieros (E. A.), don Santiago García

Allegue, para el que fue nombrado aspirante por Orden 361/8.461/84 («Diario Oficial» número 149).

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Curso de Contravigilancia en Portugal

Orden 361/14581/85

1.—Centro de desarrollo

Centro de Instrucción de Contravigilancia del Ejército Portugués.

2.—Organización del Curso

2.1.—Fechas.

Del siete (7) al dieciocho (18) de octubre de 1985.

2.2.—Lugar de desarrollo.

Tancos (Portugal).

3.—Plazas que se convocan

Una (1) plaza para capitanes de Infantería o Caballería.

4.—Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5.—Normas de carácter específico

5.1.—Condiciones.

5.1.1.—Ser capitán de la Escala Activa (Grupo de Mando de Armas) con un número de escalafón superior a:
Infantería. 9.944.
Caballería. 1.655.

5.1.2.—Superar una prueba de Portugués en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza en la fecha que oportunamente les será comunicada a los seleccionados.

5.2.—Preferencias.

5.2.1.—Con carácter general para la designación de los alumnos, se dará preferencia a quien tenga anotado en la Hoja de Servicios el «Posee» del idioma Portugués en la fecha de la Convocatoria.

6.—Solicitud y plazo de admisión

6.1.—Mediante instancia dirigida al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), acompañada de la ficha de petición de cursos.

6.2.—El plazo de admisión de instancia será de quince (15) días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso lo dispuesto en el artículo 66 apartado uno, del Decreto 1.408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantarse su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

7.—Pasaportes y devengos

7.1.—El designado recibirá.

7.1.1.—Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado para trasladarse desde la Plaza de su destino a Madrid.

7.1.2.—Dietas reglamentarias durante su estancia en Madrid realizando las gestiones previas a su marcha en la Dirección de Enseñanza.

7.1.3.—Iguales dietas y pasaporte para incorporarse a su destino una vez finalizado el curso.

7.1.4.—Dietas de viajes en el extranjero y pasaje de avión para incorporarse a la Escuela a la iniciación del curso y regresar a España a su finalización.

7.1.5.—Indemnización de residencia eventual reglamentaria durante el desarrollo del curso.

7.1.6.—Todo lo anteriormente expuesto de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1.344/1984 de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), sobre indemnización por razón de servicio.

7.2.—Correrá a su cargo.

7.2.1.—Gastos de traslado de sus familiares si los realizara.

7.2.2.—Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales.

8.—Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones será el que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3.962 de 15 de diciembre de 1982, publicado en el «Diario Oficial» número 19 de 1983.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Curso de Defensa NBQ en Portugal

Orden 361/14582/85

1.—Centro de desarrollo

Centro de Instrucción de NBQ.

2.—Organización del curso

2.1.—Fechas.

Del once (11) de noviembre al veinte (20) de diciembre de 1985.

2.2.—Lugar de desarrollo.

Tancos (Portugal).

3.—Plazas que se convocan

Una (1) plaza para capitanes de las Armas.

4.—Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5.—Normas de carácter específico

5.1.—Condiciones.

5.1.1.—Ser capitán de la Escala Activa (Grupo de Mando de Armas), con un número de escalafón superior a:

Infantería: 9.944.

Caballería: 1.655.

Artillería: 4.896.

Ingenieros: 2.230.

5.1.2.—Superar un prueba de portugués en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza en la fecha que oportunamente les será comunicada a los seleccionados.

5.2.—Preferencias.

5.2.1.—Tendrán preferencia los peticionarios que hayan realizado el Curso Informativo de Protección ABQ.

5.2.2.—Con carácter general para la designación de los alumnos, se dará preferencia a quien tenga anotado en la Hoja de Servicios el posee del Idioma Portugués en la fecha de la Convocatoria.

6.—Solicitud y plazo de admisión

6.1.—Mediante instancia dirigida al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), acompañada de la ficha de petición de cursos.

6.2.—El plazo de admisión de Instancias de quince (15) días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso lo dispuesto en el artículo 66 apartado uno, del Decreto 1.408/66 («Diario Oficial»

número 146), debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

7.—Pasaportes y devengos

7.1.—El designado recibirá.

7.1.1.—Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado para trasladarse desde la plaza de su destino a Madrid.

7.1.2.—Dietas reglamentarias durante su estancia en Madrid realizando las gestiones previas a su marcha en la Dirección de Enseñanza.

7.1.3.—Iguales dietas y pasaporte para incorporarse a su destino una vez finalizado el curso.

7.1.4.—Dietas de viaje en el extranjero y pasaje de avión para incorporarse a la Escuela a la iniciación del curso y regresar a España a su finalización.

7.1.5.—Indemnización de residencia eventual reglamentaria durante el desarrollo del curso.

7.1.6.—Todo lo anteriormente expuesto de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1.344/1984 de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), sobre indemnización por razón de servicio.

7.2.—Correrá a su cargo.

7.2.1.—Gastos de traslado de sus familiares si los realizara.

7.2.2.—Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales.

8.—Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones será el que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3.962 de 15 de diciembre de 1982, publicado en el «Diario Oficial» número 19 de 1983.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Designación de alumnos

Orden 361/14583/85

Se designan alumnos de los Cursos de Piloto de Pruebas de Helicópteros HU-10 del Ejército de Tierra, convocado por Orden 361/11864/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), a los oficiales que se relacionan, los cuales deberán hacer su presentación en el CEFAMET (Colmenar Viejo) a las 9 horas del día del comienzo del curso.

Curso 1/85, del 11 de junio al 12 de julio

Capitán de Infantería don José Allue González.
Capitán de Artillería don Pedro Rodríguez Yeste.
Brigada de Infantería don Francisco Rojas Cueto.
Sargento de Artillería don Carlos Lastra Fontela.

Curso 2/85, del 9 de septiembre al 11 de octubre

Teniente de Artillería don Víctor Manuel Martínez Catalán.

Teniente de Caballería E.C. don José María Sánchez Marín.

Sargento de Infantería don Roberto Arenas Gonzalo.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

ESCUELA NAVAL MILITAR

CORRECCION de errores de la Resolución 432/38255/1985, de 24 de abril, de Director de Enseñanza Naval, por la que se nombra el Tribunal de exámenes y Juntas para las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha

9 de mayo de 1985, página 13181, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado Presidente de los Tribunales, donde dice: «Capitán de Navío don Jesús Portillo Júlvez», debe decir: «Capitán de Navío don Jesús Portillo Júlvez».

En el apartado Junta de aptitud física, donde dice: «Comandante de Infantería de Marina don Rafael Méndez Martínez», debe decir: «Teniente coronel de Infantería de Marina don Rafael Méndez Martínez».

(Del BOE número 126, de 27-5-85.)

CUERPOS DE OFICIALES

Curso en la Escuela de Guerra Anfibia de los EE.UU.

Resolución 432/14584/85

Se modifica la Resolución número 432/13.099/84 de 27 de julio de 1984 («Diario Oficial de Marina» número 178), en el sentido que el curso finalizará el 21 de junio de 1985.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Especialidades

Resolución delegada 430/14585/85

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso correspondiente, se reconoce la especialidad de Análisis de Medicamentos y Tóxicos (AM), a partir de 31 de mayo de 1985, al capitán farmacéutico don Lucio Jesús Sánchez Pacheco.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

PRACTICOS DE PUERTO

RESOLUCION 431/38315/1985, de 14 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una vacante de práctico de número del puerto de Huelva.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición, convocado por la Resolución número 431/11069/1985, de fecha 29 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 45 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 18), para la provisión de una plaza de práctico de número del puerto de Huelva.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Huelva el día 18 de junio de 1985, a las diez horas.

A los efectos del artículo 6.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de la Marina» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Sancho Martel Dávila.
Secretario: Teniente de Navío don Rafael Montes Lora.
Vocales:

Capitán de Marina Mercante don Ramón Fernández Menéndez.
Capitán de la Marina Mercante don José Gandarias Elorza.
Práctico de número don Emilio Rivero García.
Práctico de número don Antonio Bonilla de la Corte.

Suplentes

Presidente: Capitán de Fragata don José María Vélez Vázquez.

Secretario: Teniente de Navío (RNA) don José Ramayo Grajera.

Vocales:

Práctico de número don Manuel Grávalos Guzmán.
Práctico de número don Wenceslao Font Guardiola.
Capitán de la Marina Mercante don Francisco Javier Rey Vich.

Capitán de la Marina Mercante don Manuel Viergas Rodríguez.

Madrid, 14 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

(Del BOE., número 125, de 25 de mayo de 1985.)

RESOLUCION 431/38316/1985, de 14 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una vacante de práctico de número del puerto de Huelva.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de práctico de número del puerto de Huelva, anunciado por la Resolución número 431/11069/1985, de fecha 29 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 45 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 18), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes señores:

Don José María Ruiz Mingorance.
Don Fernando Sabino Piña.
Don Emilio Wandosell Gutiérrez.
Don Juan Bendala Galán.
Don Domingo Barrios Villazala.
Don Juan Sabino Fernández Arana.
Don Jenaro Corral Rufino.
Don Mariano Santos Agúndez.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de Marina» número 252).

Madrid, 14 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

(Del BOE., número 125, de 25 de mayo de 1985.)

RESOLUCION 431/38323/1985, de 17 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una vacante de práctico de número del puerto de Marín.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por la Resolución número 431/01100/1985, de fecha 14 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 61 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 33), para la provisión de una plaza de práctico de número del puerto de Marín.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Vigo el día 27 de junio de 1985, a las diez treinta horas.

A los efectos del artículo 6.º, del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de la Marina» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don José María Calderón Alesson.

Secretario: Capitán de Corbeta don Sabino Collazo Varela.

Vocales:

Capitán de la Marina Mercante don José Ramón Vázquez Acuña.

Capitán de la Marina Mercante don José Luis Sánchez Montero.

Práctico de número don Angel P. Saboy Fernández.
Práctico de número don Gonzalo Pita Garrido.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESOLUCION 431/38324/1985, de 17 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica relación de admitidos al concurso oposición para cubrir una vacante de práctico de número del puerto de Marín.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso oposición para cubrir una plaza de práctico de número del puerto de Marín, anunciado por la Resolución número 431/01100/1985, de fecha 14 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 61 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 33), ha sido admitido a dicho concurso el siguiente oficial:

Alfárez de Navío (RN) don Juan Antonio Saavedra Sánchez.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de Marina» número 252).

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESOLUCION 431/38325/1985, de 17 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una vacante de práctico de número del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por la Resolución número 431/01115/1985, de fecha 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 58 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 31), para la provisión de una plaza de práctico de número del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife el día 18 de junio de 1985.

A los efectos del artículo 6.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de Marina» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Juan José Lahera Martínez.

Secretario: Teniente de Navío don Domingo Lucio Carballo Pérez.

Vocales:

Capitán de la Marina Mercante don Alfonso Mestres Navas.

Capitán de la Marina Mercante don José Luis Roca Cantallops.

Práctico de número don Carmelo Aranaz Rodríguez.

Práctico de número don Rafael Carnicero Gómez.

Suplentes

Presidente: Capitán de Corbeta don Carlos Breijo Saavedra.

Secretario: Alfárez de Navío don Antonio Rico Paz.

Vocales:

Práctico de número don Antonio Otaolaurucchi Vallés.

Práctico de número don Ramón Balagué Nogaret.

Capitán de la Marina Mercante don Juan Díaz Martín.

Capitán de la Marina Mercante don José Bastida Tirado.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESOLUCION 431/38326/1985, de 17 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica

relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una vacante de práctico de número del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de práctico de número del puerto de Santa Cruz de Tenerife, anunciado por la Resolución número 431/01115/1985, de fecha 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 58 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 31), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes oficiales:

Teniente de Navío (RNA) don Manuel Fernández Jiménez.
Alférez de Navío (RN) don Eugenio José Rodríguez Romero.
Alférez de Navío (RN) don Ildelfonso Muñoz Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de Marina» número 252).

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

(Del BOE. núm. 126, de 27-5-1985.)

MARINERÍA

Ascensos

Resolución 432/14586/85

Con arreglo a lo dispuesto en la Norma 7.ª de las Provisionales para la Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3265/59 («Diario Oficial» número 252) modificadas por la Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se promueve a marinero distinguido aptitud «aprovisionamiento» al marinero Juan José López Fernández con antigüedad a todos los efectos de 1 de mayo de 1985.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Bajas de alumnos

Resolución delegada 430/14587/85

1.—A propuesta de la Dirección de la Escuela de Suboficiales, por razones de estudio, se dispone cause baja en el Curso al que fue admitido por Resolución delegada núm. 430/32404/84, del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Diario Oficial» número 290), el cabo primero especialista (V) artillero José Antonio Revidiego Moscoso.

2.—El citado cabo se reincorporará a la citada Escuela el día 10 de enero de 1986, al objeto de repetir el Curso de Acceso a la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales en la Especialidad de Celadores de Puerto y Pesca.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución delegada 430/14588/85

A propuesta de la Dirección de la Escuela de Armas Submarinas «Bustamante», por razones de estudio, se dispone cause baja en el Curso al que fue admitido por Resolución delegada número 430/32186/84, del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Diario Oficial» número 153), el cabo primero especialista (V) torpedista Diego Pérez Hernández.

2.—El cabo reseñado se reincorporará a la citada Escuela el día 1 de septiembre de 1985, al objeto de repetir el Curso III de Acceso a la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución delegada 430/14589/85

A propuesta de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada, y por aplicación de lo dispuesto en el apartado

b) del artículo 83 del Reglamento de Especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82), se le rescinde el compromiso y causa baja en el Curso II de Formación de Cabos Primeros Especialistas, el cabo primero alumno especialista electricista Germán Manuel Guerrero Mas, el cual quedará al servicio de la Armada hasta completar el período de actividad fijado para el personal de reclutamiento obligatorio.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

TROPA

Bajas de alumnos

Resolución delegada 430/14590/85

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 83 del Reglamento de Especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82), se le rescinde el compromiso y causa baja en el Curso I de Formación de Cabos Segundos Especialistas, el cabo segundo alumno especialista de Infantería de Marina José A. Martín Roldán, el cual quedará al servicio de la Armada hasta completar el período de actividad fijado para el personal de reclutamiento obligatorio.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

ACADEMIA GENERAL DEL AIRE

ORDEN 522/38318/1985, de 17 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se amplía el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de ingreso en el Centro de Selección de la Academia General del Aire.

Como continuación de la Orden número 522/38059/1985, de 12 de abril («Boletín Oficial del Estado» números 94 y 95, y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» números 56 y 57), por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en el Centro de Selección de la Academia General del Aire, Tribunal que ha de juzgar las pruebas y orden de actuación, se publica ampliación de dicho Tribunal en el sentido siguiente.

Auxiliares para la prueba de psicotecnia

Brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don David Muñoz de la Fuente.

Brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Antonio Clemente Martínez.

Brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Marcos Abel Lozano Calleja.

Brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Mariano Fernández Hernández.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

ESCALA DE COMPLEMENTO DEL EJERCITO DEL AIRE (IMEC)

ORDEN 522/38319/1985, de 17 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se amplía el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de ingreso en la XV promoción de la IMEC-EA, apartado a), Universitarios.

Como continuación de la Orden número 522/00015/1985, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50 y

«Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 23), por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas previas de selección para ingreso en la XV promoción de la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento del Ejército del Aire (IMEC-EA), apartado a), Tribunal que ha de juzgar las pruebas y orden de actuación de los aspirantes admitidos, se publica ampliación de dicho tribunal en el sentido siguiente:

Auxiliares del Tribunal

Sargento del Arma de Aviación (ETS) don Nilo Campos González.

Funcionario del Cuerpo General Administrativo don Mariano de las Heras Romera.

Auxiliares para la prueba de psicotecnia

Brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don David Muñoz de la Fuente.

Brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Antonio Clemente Martínez.

Brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Marcos Abel-Lozano Calleja.

Brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Mariano Fernández Hernández.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

(Del BOE., número 125, de 25 de mayo de 1985).

OFICIALES

Aptitud para el ascenso

Orden 523/14591/85

De conformidad con lo establecido en la Ley número 51/1969, de 26 de abril («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 52), y en el Real Decreto-ley número 29/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Ejército del Aire» número 69), se declara apto para el ascenso al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Angel Aauri Fernández, cuya aptitud tendrá validez hasta el 30 de junio de 1985.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14592/85

Por reunir las condiciones que determina el Real Decreto número 2867/77, de 28 de octubre, se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, a los oficiales de este Ejército que a continuación se relacionan:

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Aviación

Teniente don Darío Manuel Camino Hernández.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica

Capitán don Arturo Sanmartín Polo.

Telegrafistas, a extinguir

Capitán don Manuel Ramírez Sánchez.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Aptitud para el ascenso

Orden 180/14593/85

Declaración de aptitud para el ascenso a jefe de la Guardia Civil

Por haber superado el Curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala Activa, convocado por Orden 120/8591/84, de fecha 27 de junio de 1984 («Diario Oficial» número 151), se declara apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda y reúna las restantes condiciones que determinan las disposiciones vigentes, al personal de la Guardia Civil que a continuación se indica:

Capitán don Luis Bayo Ramos (939.003).

Madrid, 22 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 725/14594/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEVILLA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Infantería don Manuel González Serna-Villa (Registro General 8.549), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

Coronel de Artillería don Antonio Maestre Fernández de Córdoba (Registro General 19.702), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de mayo de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Manuel Gómez López (Registro General 49.750), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Enrique González García (Registro General 52.017), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

OFICIALES

Capitán de Infantería don Manuel de Soto y Oriol (Registro General 37.928), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de mayo de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Cristóbal Rivodigo Gómez (Registro General 11.802), diecisiete trienios (nueve de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 28 de mayo de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Justo Nuño López (Registro General 3.092), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6).

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Demetrio Cubero Macías (Registro General 62.110), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6)

Capitán honorario (teniente especialista del Ejército del Aire) don Luis Vázquez Velázquez (Registro General 66.942), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 10, nueve de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Brigada de la Policía Nacional don Luis Villena Soler (Registro General 60.655), diecisiete trienios (catorce de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Rafael Ruiz Cornejo (Registro General 2.613), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Faustino Carmona Fabián (Registro General 28.317), trece trienios (nueve de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Felipe Alcaide y Tirado (Registro General 36.971), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Amador Carballar Núñez (Registro General 20.338), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don José Moreno Jiménez (Registro General 36.418), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco Cañada Rodríguez (Registro General 32.087), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de mayo de 1985.

Sargento legionario don Antonio Muñoz Zúñiga (Registro General 33.681), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de mayo de 1985.

Sargento legionario, don Joaquín Sommariva Zanettin (Registro General 42.392), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de mayo de 1985.

Sargento de Caballería, don Alejandro López Alonso (Registro General 13.487), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, don Faustino Gil Aguilar (Registro General 74.793), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, don Manuel Ponce García (Registro General 78.609), un trienio de proporcionalidad 4.

Cabo de Aviación, don Francisco González Pardo (Registro General 79.888), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, don Bartolomé Mázquez Rodríguez (Registro General 38.395), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería, don Juan Yerpe Maya (Registro General 29.449), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería, don José Domínguez Otero (Registro General 36.011), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de mayo de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, don José Amo Suero (Registro General 55.967), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Legionario, don José González Díaz (Registro General 8.987), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Artillero, don Francisco Fernández Infantes (Registro General 73.842), dos trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería, don Cayo Conejos Barea (Registro General 36.677), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería, don Antonio Matilla Merino (Registro General 41.336), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería, don Justo Moratalla Ferreros (Registro General 31.396), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería, don Hermógenes Miguel y Calleja (Registro General 35.615), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería, don Alfredo Brieva y Frías (Registro General 25.709), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería, don Ulpiano García Coloma (Registro General 34.924), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

Sargento legionario, don Francisco Ripollés Selma (Registro General 29.495), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Caballería, don José Castillo Serrano (Registro General 63.872), ocho trienios (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Artillería, don Lino Martí Bo (Registro General 56.907), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

Sargento honorario (Artillero), don Rafael Rodríguez Lapuente (Registro General 76.440), un trienio de proporcionalidad 4.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, don Emilio Benedicto González (Registro General 13.819), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Ingenieros, don José Domingo Domínguez (Registro General 45.248), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

Cabo de Ingenieros, don Emilio Vigo Roderá (Registro General 65.849), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, don José Martínez Menes (Registro General 56.323), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería, don Tomás Erustes Arteaga (Registro General 9.450), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería, don Silvino Martí Cifré (Registro General 7.230), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería, don Sebastián Marina Rubiales (Registro General 17.515), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Eduardo Hernández García (Registro General 20.684), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Basilio Campos Cervero (Registro General 21.185), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, don Antonio Soriano Villar (Registro General 72.493), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanenten de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Legionario, don José Torres Ferrando (Registro General 75.642), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Caballería, don Francisco Pons y Gomar (Registro General 63.440), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

Soldado de Caballería, don Vicente García Canet (Registro General 66.488), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Intendencia, don Teodoro García González (Registro General 25.445), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Guardia civil, don Tomás Membrilla Montano (Registro General 71.289), once trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/14595/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Infantería don Eduardo Díaz del Río Jáudenes (Registro General 24.367), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

Coronel de Infantería don Victoriano Sainz García (Registro General 27.469), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de mayo de 1985.

Comandante de Oficinas Militares don Fernando Freixinet Pérez (Registro General 19.640), dieciséis trienios (catorce de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

Comandante honorario (capitán de Oficinas Militares) don Lorenzo Aguilar Martín (Registro General 10.571), dieciséis trienios (catorce de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

OFICIAL

Teniente de Complemento de Aviación don José María Martínez Casas (Registro General 79.984), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Francisco Almagro García (Registro General 22.882), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Tomás García Roldán (Registro General 57.072), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 8 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Pedro Pumarega Vilela (Registro General 33.178), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Isauro Rodríguez Díaz (Registro General 9.176), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Teófilo Ruiz Yudego (Registro General 38.286), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Rafael Rubio Cruz (Registro General 62.995), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don César López Veiga (Registro General 45.079), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Amancio Muñoz Gómez (Registro General 57.335), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Roberto Sampe Vandellós (Registro General 24.909), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Crespo Regaliza (Registro General 8.913), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Alfredo Aznar López (Registro General 5.282), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Antonio Fernández Pérez (Registro General 3.355), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Salvador Castellanos Alonso (Registro General 4.676), tres trienios de proporcionalidad 6.

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don José Darriba López (Registro General 61.475), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento legionario don Ricardo Chueca Orts (Registro General 62.808), diez trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Artillería don José Martín y Subirá (Registro General 27.161), tres trienios de proporcionalidad 6.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Ingenieros don Antonio Hernández Jiménez (Registro General 63.944), ocho trienios (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados absolutos en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Ingenieros don Miguel Sánchez Lázaro (Registro General 60.853), catorce trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de mayo de 1985.

Cabo de Aviación don Matías Cerezo Marín (Registro General 81.337), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Ernesto Fraga Martínez (Registro General 31.754), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Francisco Aibar Martínez (Registro General 69.104), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Infantería don Manuel Romero Rodríguez (Registro General 62.387), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Artillería don José Aguilera Arjona (Registro General 65.456), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Automovilismo don Alejandro González Alcalde (Registro General 63.949), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Aviación don Félix Solsona Benages (Registro General 78.618), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Diego Zaballos Hernández (Registro General 68.761), cinco trienios (dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don Juan Rodríguez Parra (Registro General 67.517), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don José Tirado Tomé (Registro General 34.358), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 24 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don José Asensio Suares (Registro General 74.609), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don José Villalobos González (Registro General 78.670), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don Juan Colomo Artazcoz (Registro General 23.598), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de mayo de 1985.

Legionario don Juan Bosch Perarnáu (Registro General 59.686), tres trienios de proporcionalidad 4.

Legionario don Francisco Luna Córdoba (Registro General 65.544), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de mayo de 1985.

Artillero don Luis Carballeda Ramos (Registro General 57.109), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Antonio Ferrer Alonso (Registro General 55.980), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de mayo de 1985.

Artillero don Juan Sala Sanglas (Registro General 61.665), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Automovilismo don Antonio Silvestre Talón (Registro General 73.648), dos trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

JEFE

Comandante de Sanidad Militar don Francisco de la Hera Martínez (Registro General 68.085), catorce trienios (doce de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIAL

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Ticiano García Giménez (Registro General 59.105), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

SUBOFICIAL

Brigada de Complemento (sargento de Infantería) don Joaquín Tena y Sancho (Registro General 39.217), diez trienios

de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Artillería don Martín Albid Navarro (Registro General 12.871), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 7 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Manuel González Ruiz (Registro General 41.189), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Emilio Mora Millán (Registro General 40.565), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Isidro Orte Ramos (Registro General 22.313), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Benjamín Gracia Casasin (Registro General 45.543), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Julio Lamana Domínguez (Registro General 31.294), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Pablo Abadía Tolo (Registro General 13.566), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Crescencio Gracia Lahoz (Registro General 22033-bis), tres trienios de proporcionalidad 6.

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Infantería don José Moreno Gómez (Registro General 74.775), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de la Policía Nacional don Pedro Castejón Polo (Registro General 18.199), trece trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de mayo de 1985.

Cabo de Infantería don Teodoro Gil Morales (Registro General 76.698), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de mayo de 1985.

Cabo de Infantería don Eladio Navarro Manero (Registro General 18.236), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de mayo de 1985.

Cabo de Artillería don José Mourelo Fernández (Registro General 68.842), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Eusebio Duce Calejero (Registro General 64.498), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de mayo de 1985.

Cabo de Ingenieros don Enrique Ubieto Fatas (Registro General 68.082), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Ingenieros don Francisco Esteban Bayen (Registro General 69.890), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Intendencia don José Romeo Valenzuela (Registro General 68.260), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don Alejandro Muñoz Jiménez (Registro General 66.493), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don Gerardo Marco Tierra (Registro General 69.565), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don Benito Gaudioso Peinado (Registro General 74.459), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don Emiliano Sisamón Benedi (Registro General 31.702), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Pablo Vergara Villafranca (Registro General 41.491), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Lorenzo Ayuda Bibián (Registro General 76.930), dos trienios (uno de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de mayo de 1985.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/14596/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BURGOS

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Juan Ortega Ortega (Registro General 19.450), dieciséis trienios (siete de proporcionalidad 10 y nueve de proporcionalidad 6), con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Lucio Gómez Castañeda (Registro General 7.385), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6), con antigüedad de 13 de mayo de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Vicente Díez Rojas (Registro General 11.455), quince trienios (siete de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 13 de mayo de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Valentín Ontañón Gutiérrez (Registro General 47.680), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Arnáiz Arnáiz (Registro General 7.097), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Martínez Martínez (Registro General 67.418), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Maximiliano Gutiérrez Ruiz (Registro General 68.779), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Domingo Cano Ortiz (Registro General 24.534), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de mayo de 1985.

Sargento legionario don Severino Esteban Beltrán (Registro General 4.291), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Sargento de Ingenieros don Bernardo Delgado Gutiérrez (Registro General 3.256), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de mayo de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Emiliano Díez Tobar (Registro General 70.942), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Constantino Angulo Quintanilla (Registro General 22.341), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Iñigo Pérez García (Registro General 3.659), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Aniceto Fernández Sainz (Registro General 8.931), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Intendencia don Isaías García y Tobar (Registro General 51.944), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de mayo de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALLADOLID

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Teófilo Frutos Rojo (Registro General 241), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6).

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Mariano Díez de las Moras (Registro General 56.418), quince trienios (ocho de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Felipe Rodríguez Díez (Registro General 66.749), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

Sargento legionario don Claudio Crespo Alvarez (Registro General 3.175), tres trienios de proporcionalidad 6.

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Artillería don Bernardo Lorenzo García (Registro General 61.543), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Víctor Manjarres Pollo (Registro General 72.061), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de mayo de 1985.

Guardia civil don Pedro Guijarro Otero (Registro General 13.725), diez trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

JEFE

Capitán de corbeta honorario (teniente de navío de Marina), don Alfonso Nieblas Sanz (Registro General 64.482), dieciséis trienios (siete de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Mariano Val Bartolomé (Registro General 47.889), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6).

Alférez de Infantería don Jacinto García Specht (Registro General 38.328), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 11 de mayo de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Jaime Arias Morandeira (Registro General 43.351), once trienios (diez de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Jesús Domínguez Carreira (Registro General 13.890), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Castelo Caamaño (Registro General 23.239), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Joaquín Alamancos Camino (Registro General 22.371), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Genaro Lamas Lamas (Registro General 3.772), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don José González Souto (Registro General 34.486), ocho trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Gumersindo Rodríguez Calaza (Registro General 9.410), siete trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Modesto Oreiro Gándara (Registro General 5.089), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Domingo Capelán Bocija (Registro General 53.345), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Florencio Bernarde Pampín (Registro General 21.918), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Ramón Santalla Formoso (Registro General 17.309), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Bonifacio Pose Lema (Registro General 32.010), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Andrés Gómez de la Iglesia (Registro General 11.986), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Benigno Salgado Cidranes (Registro General 10.841), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Pedro Dopico Yáñez (Registro General 45.736-bis), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Manuel Fernández Lago (Registro General 15.291), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don José Parapar e Iglesias (Registro General 36.740), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Manuel Eiroa Cambón (Registro General 10.525), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don José Sendón Lago (Registro General 27.539), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Luis Fontán Fuentes (Registro General 53.324), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

Sargento legionario don Daniel Feal Varela (Registro General 33.732), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de mayo de 1985.

Sargento legionario don Pedro Aniceto González (Registro General 33.466), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de mayo de 1985.

Sargento de Artillería don Hermenegildo Souto Paz (Registro General 42.389), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Sargento de Automovilismo don José María Millares Tomé (Registro General 56.225), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de la Armada don Herminio Andrade Lorenzo (Registro General 65.033), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Manuel Frieiro Iglesias (Registro General 65.006), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Cabo de Infantería Gerardo Parga Sánchez (Registro General 11.009), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Jaime Veiga Camino (Registro General 67.471), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Artillería don Gonzalo Rodríguez Amor (Registro General 55.266), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Manuel Martínez Souto (Registro General 21.945), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don José Sánchez Agra (Registro General 10.873), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Santiago Carneiro Boo (Registro General 10.815), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 21 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Montero Corral (Registro General 26.644), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 2 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don Pedro Novo Varela (Registro General 21.576), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de mayo de 1985.

Soldado de Infantería don José Lobajeira Caamaño (Registro General 50.221), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Manuel Alvariño Pereira (Registro General 70.739), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Sanidad Militar don Avelino Rodríguez González (Registro General 27.732), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de mayo de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GRANADA

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

JEFE

Comandante de Oficinas Militares don Antonio Muñoz Molina (Registro General 54.008), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados absolutos de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Antonio Terrivas Rivas (Registro General 268), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco Quiroga Carrasco (Registro General 22.815), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de mayo de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don José Gómez Sierra (Registro General 46.632), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de mayo de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Antonio Mazuecos Fernández (Registro General 9.305), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Juan Cano Rojo (Registro General 59.288), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de mayo de 1985.

Soldado de Intendencia don Manuel López Lozano (Registro General 54.264), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de mayo de 1985.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/14597/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977 de 30 de marzo, disposiciones undécima, uno, de la Ley 5/1976 y décimosegunda, uno, del Reglamento aprobado por Real Decreto 712/1977, la Ley de Presupuestos Generales del Estado actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se actualizan y conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican, al personal fallecido relacionado a continuación, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento legionario don Bernardo Lizcano Peñuela (Registro General 42.125), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1981 y efectos económicos de 1 de julio de 1981.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1984 y efectos económicos de 1 de julio de 1984.

Por esta Orden se modifica la 111/90554/267/82, por la que le fueron concedidos tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1982.

Falleció el día 25 de marzo de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Esteban Pérez Alonso (Registro General 45.364), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de enero de 1982 y efectos económicos de 1 de febrero de 1982.

Al mismo, ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de enero de 1985 y efectos económicos de 1 de febrero de 1985.

Por esta Orden se modifica la 111/90.228/149/82, por la que le fueron concedidos siete trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de mayo de 1983.

Falleció el día 23 de febrero de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BADAJOZ

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Pedro Vargas Salazar (Registro General 34.169), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de julio de 1980 y efectos económicos de 1 de agosto de 1980.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de julio de 1983 y efectos económicos de 1 de agosto de 1983.

Por esta Orden se modifica la 111/90638/14/83, por la que le fueron concedidos cuatro trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de enero de 1983.

Falleció el día 7 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CACERES

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Antonio Pérez López (Registro General 6240), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 29 de mayo de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 29 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de mayo de 1979 y efectos económicos de 1 de junio de 1979, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977 de 4 de enero («Diario Oficial» número 7).

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de mayo de 1982 y efectos económicos de 1 de junio de 1982.

Por esta Orden se modifica la 111/90.605/7/83, por la que le fueron concedidos tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1982.

Falleció el día 11 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Andrés Pérez Cabrera (Registro General 55.987), tres trienios de suboficial, con antigüedad de

7 de abril de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de abril de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de abril de 1979 y efectos económicos de 1 de mayo de 1979, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977 de 4 de enero («Diario Oficial» número 7).

Al mismo, siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de abril de 1982 y efectos económicos de 1 de mayo de 1982.

Por esta Orden se modifican la 111/901162/248/80 y la 111/90515/271/83, por las que le fueron concedidos tres trienios de proporcionalidad 6 y cuatro trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de noviembre de 1980 y 1 de noviembre de 1983, respectivamente.

Falleció el día 23 de marzo de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LOGROÑO

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Florencio Jiménez Buñuel (Registro General 19.151), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 26 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de mayo de 1979 y efectos económicos de 1 de junio de 1979, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977 de 4 de enero («Diario Oficial» número 7).

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de mayo de 1982 y efectos económicos de 1 de junio de 1982.

Por esta Orden se modifica la 111/90478/239/82, por la que le fueron concedidos tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de octubre de 1982.

Falleció el día 23 de marzo de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Ingenieros don José Sánchez Guerrero (Registro General 35.736), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de julio de 1980 y efectos económicos de 1 de agosto de 1980.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de julio de 1983 y efectos económicos de 1 de agosto de 1983.

Por esta Orden se modifican la 111/90229/64/81 y la 111/90108/85/84, por las que le fueron concedidos tres trienios de proporcionalidad 6 y cuatro trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de abril de 1981 y 1 de abril de 1984, respectivamente.

Falleció el día 16 de marzo de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Eleuterio Oria Apalategui (Registro General 65.107), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 27 de enero de 1977 y efectos económicos de 1 de febrero de 1977.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de enero de 1980 y efectos económicos de 1

de febrero de 1980, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977 de 4 de enero («Diario Oficial» número 7).

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de enero de 1983 y efectos económicos de 1 de febrero de 1983.

Por esta Orden se modifica la 111/90531/262/82, por la que le fueron concedidos tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de noviembre de 1982.

Falleció el día 27 de enero de 1985.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Pensiones

Orden 725/14598/85

Por estar clasificado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria, como se indica, el personal relacionado a continuación, adscritos a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se detallan, se les concede previa fiscalización por la Intervención Delegada, la pensión de mutilación del sueldo del empleo efectivo, salvo al personal de tropa al que le corresponde del empleo de sargento, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, por hallarse comprendidos en los artículos 14, 18 o 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64).

A los que estén disfrutando cualquier otra pensión de Mutilación deberá deducirseles las cantidades que por ella hubiesen percibido desde la fecha que por esta Orden se les concede.

Al propio tiempo se les concede la Medalla de Mutilado, a los que se les hace constar esta circunstancia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real decreto 712/1977 de 1 de abril («Diario Oficial» número 91) y artículos 32 o 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970 de 8 de agosto («Diario Oficial» número 176).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

PERSONAL DE TROPA

(Comprendidos en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas)

Soldado de Infantería, licenciado, don José Moreno Guio (Registro General 81.844), con 20 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de diciembre de 1984 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Automovilismo, licenciado, don Francisco Guerra López (Registro General 63.840), con 35 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de febrero de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Clasificados como caballeros mutilados útiles en acto de servicio

(Comprendidos en el artículo 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas)

Soldado de Infantería, licenciado, con Angel Luis Solarana García de la Rosa (Registro General 81.517), con 26 puntos de mutilación, el 22 y medio por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de mayo de 1984 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Infantería, licenciado, don Celso Gutiérrez López (Registro General 81.930), con 30 puntos de mutilación, el 22 y medio por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de noviembre de 1983 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEVILLA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Manuel Díaz Márquez (Registro General 3.083), con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de noviembre de 1984 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados.

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas)

Artillero, licenciado, don José Antonio Santos Moya (Registro General 81.862), con 26 puntos de mutilación, el 22 y medio por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1983 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Clasificados como caballeros mutilados útiles de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Juan Bueno Salinero (Registro General 29.233), con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de febrero de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Caballería, licenciado, don Victoriano García Aguilar (Registro General 81.425), con 32 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de febrero de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas)

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, licenciado, don Otilio Catoira Maceiras (Registro General 80.581), con 28 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de septiembre de 1983 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CORDOBA

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don José Manuel Bujalance Cabezas (Registro General 81.863), con 15 puntos de mutilación, el 9 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de febrero de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LEON

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Caballería, licenciado, don Pedro David Gallego Reguera (Registro General 81.490), con 26 puntos de mutilación, el 22 y medio por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de septiembre de 1984 por la Subpágadura Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don José María Bartos Díaz (Registro General 5.986), con 26 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de febrero de 1985 por la Subpágadura Militar de Haberes de la citada plaza.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE TOLEDO

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Macario Cano López (Registro General 81.526), con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de febrero de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZAMORA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, licenciado, don Ismael González Rodríguez (Registro General 42.100), con 35 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de febrero de 1985 por la Subpágadura Militar de Haberes de la citada plaza.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA**ESTADO MAYOR GENERAL****Trienios****Orden 366/14599/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que a continuación se indican a los oficiales generales que se relacionan, con efectos económicos de 1 de junio de 1985.

General de Brigada de Ingenieros, DEM., don Fernando Alejandro Blanco, 12 trienios (de proporcionalidad 10).

Reserva Activa

Teniente General del Ejército don Manuel Saavedra Palmeyro, 16 trienios (de proporcionalidad 10).

Teniente General del Ejército don José Aramburu Topete, 16 trienios (de proporcionalidad 10).

Teniente General del Ejército don Gerardo Mariñas Romero, 16 trienios (de proporcionalidad 10).

General de División del Ejército don José Cano Medrano, 16 trienios (de proporcionalidad 10).

General de División del Ejército don Carlos Cortezo y Martínez Junquera, 16 trienios (de proporcionalidad diez).

General de División del Ejército don Manuel Parrizas Roper, 16 trienios (de proporcionalidad 10).

General de División del Ejército don Manuel Figueruela Méndez, 16 trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería, DEM., don Jesús Ruiz Molina, 16 trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Luis Iglesias Méndez, 16 trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería, DEM., don Emilio Vicente López, 16 trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Artillería don Francisco Carmona Aguilar, 16 trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Artillería, DEM., don Fernando Bendala Vega, 14 trienios (de proporcionalidad 10).

Madrid, 17 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA**Trienios****Orden 362/14600/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de Complemento de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1.º de abril de 1985 a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Teniente don José María Fernández Fernández (3447), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de enero de 1985 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Gobierno Militar de Madrid

Capitán don Gabriel Ramírez Parrilla (1003), en situación de reemplazo por enfermo, siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Del C.I.R. número 15

Teniente don Juan Rodríguez Alcántara (3173), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19

Capitán don Ricardo Fuentes Cabello (1047), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Infantería San Quintín número 32

Teniente don Eutiquio Florez Rodríguez (3324), dos trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Teniente don Fernando Pérez García (3495), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1985.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Teniente don José Navarro López (3058), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

Del Grupo Logístico XXI

Teniente don José González Domínguez (3233), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Del Grupo Logístico XXXI

Teniente don Juan Palacios Roldán (3168), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Capitán don Julio Leyra Fernández Cid (1023), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Teniente don Ramón Fernández Osorio (3156), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar

Teniente don Carlos Fernández Miyar (3013), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de marzo de 1984 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1

Teniente don Jacinto Pozuelo Villalba (3005), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de junio de 1983 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 101

Teniente don Bernardo Mir Bordoy (3101), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/14126/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 77), página 3.535, columna 2.ª, en el sentido de que:

Sargento primero don Nicolás Alvaro San de Siria Catalán, su primer apellido es Sanz.

Sargento don Bernardo Bores Rosado, su primer apellido es Barea.

Página 3.536 columna 1.ª

Brigada don Ején Pastor Pastor, su nombre es Efrén.

Sargento don Fermín Muñoz Rodríguez, los trienios se le conceden con antigüedad de 13 de abril de 1985.

Sargento don José Fran Molinero, su segundo apellido es Molinos.

Brigada Rosado Gómez, su nombre es Joaquín.

Madrid, 27 de mayo de 1985.

ARTILLERIA**Trienios**

Se corrige la Orden 362/14.129/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 77), como sigue:

Página 3.539, columna 2.ª

Coronel don Pedro Fernández-Vañadares, es Fernández-Valladares.

Página 3.540, columna 1.ª:

Capitán don Dionisio Mansulla, es Mansilla.

Página 3.541, columna 1.ª:

Teniente don Enrique Gracia-Valdecasas, es García-Valdecasas.

Madrid, 27 de mayo de 1985.

OFICINAS MILITARES**Trienios**

Se corrige la Orden 362/14132/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 77), como sigue:

Página 3.549, columna 2.ª

Comandante don Juan Pérez Valdecantos, su nombre es Juan Antonio.

Página 3.549, columna 1.ª

Comandante don Francisco Gramaje Matoses, los trienios que se le conceden de proporcionalidad 4, es uno.

Capitán don Juan Padilla García, los trienios que se le conceden, son con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Madrid, 27 de mayo de 1985.

VARIAS ARMAS**Reenganches****Orden 304/14601/85**

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se conceden al personal que a continuación se relaciona, el período bienal de reenganche que para cada uno se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292), Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don José Trujillo Torres. Documento Nacional de Identidad 24.209.050.

Cabo don Juan Quesada Carrasco. Documento Nacional de Identidad 24.214.554.

Del Regimiento de Infantería Mallorca número 13

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Ginés González Alcaraz. Documento Nacional de Identidad 2.236.640.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1

Primer período con antigüedad de 14 de marzo de 1985:

Cabo primero don Dionisio Rivas Morcillo. (Rectificación Orden 304/10609/85 «Boletín Oficial de Defensa» número 46, por error de transcripción).

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1

Primer período con antigüedad de 15 de junio de 1985:

Cabo primero don José Gómez Iglesias. Documento Nacional de Identidad 7.863.035.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12

Primer período con antigüedad de 15 de junio de 1985:

Cabo primero don Santiago Villarreal Díez. Documento Nacional de Identidad 12.749.580.

Cabo primero don Rafael Díez Barajas. Documento Nacional de Identidad 9.297.063.

Cabo primero don Roberto Cuadrado del Hierro. Documento Nacional de Identidad 9.491.130.

Cabo primero don Francisco Escudero Calzón. Documento Nacional de Identidad 9.295.902.

De la Unidad de Equitación y Remonta

Segundo período con antigüedad de 30 de abril de 1985: Cabo primero don Jacinto Sánchez Ayán. Documento Nacional de Identidad 1.819.987.

Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama

Primer período con antigüedad de 15 de junio de 1985: Cabo primero don Julio Mangas Blanco. Documento Nacional de Identidad 7.854.701.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 16

Tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don José Fernández Rosado. Documento Nacional de Identidad 24.164.214.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71

Tercer período con antigüedad de 1 de marzo de 1985: Cabo primero don Miguel Angel Barrio Martín. (Rectificación Orden 304/10607/85 «Boletín Oficial de Defensa» número 16, por error mecanográfico).

Del Regimiento de Artillería A.A. número 72

Primer período con antigüedad de 28 de abril de 1985: Cabo primero don Fernando Rodríguez Jiménez. Documento Nacional de Identidad 35.092.365.

Cabo primero don Miguel Bonay Roig. Documento Nacional de Identidad 77.113.585.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don Juan A. Echarrí Garrido. Documento Nacional de Identidad 18.203.884.

Primer período con antigüedad de 1 de junio de 1985: Cabo primero don Segundo Falcón Sánchez. Documento Nacional de Identidad 52.840.151.

De la Academia de Artillería

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don Francisco Ruiz Cofrades. Documento Nacional de Identidad 7.520.506.

Cabo primero don Angel Santos López. Documento Nacional de Identidad 51.369.248.

Cabo primero don Julio Pino Molina. Documento Nacional de Identidad 5.267.096.

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don Pedro Luquero Martín. Documento Nacional de Identidad 3.437.963.

Cabo primero don Teodoro Ruiz Sánchez. Documento Nacional de Identidad 51.364.798.

Tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don Juan Martín Vela. Documento Nacional de Identidad 693.067.

Cabo primero don Pedro Collado Cortés. Documento Nacional de Identidad 11.785.395.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Tercer período con antigüedad de 8 de abril de 1985: Cabo primero don Francisco Sánchez Martín. Documento Nacional de Identidad 10.589.656.

Del Parque Central de Ingenieros

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don José Luis Martín Gutiérrez. Documento Nacional de Identidad 2.215.209.

Cabo don José María Ambrona Martínez. Documento Nacional de Identidad 2.219.337.

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don Manuel García Sánchez. Documento Nacional de Identidad 2.200.553.

De la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Cuarto período con antigüedad de 15 de abril de 1985: Cabo primero don Rafael Perela Mozos. Documento Nacional de Identidad 5.888.309.

Del Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don José Gerardo Fernández Silvosa. Documento Nacional de Identidad 7.531.308.

Cabo primero don Juan Trillo García. Documento Nacional de Identidad 11.789.866.

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don Matías Martínez García. Documento Nacional de Identidad 4.568.735.

Cabo primero don Miguel Martínez Muñoz. Documento Nacional de Identidad 51.892.175.

De la Unidad Regional de Transmisiones de la 2.ª Región Militar

Segundo período con antigüedad de 28 de febrero de 1985: Cabo primero don Félix Galante Gamito. (Rectificación Orden 304/10607/85 «Boletín Oficial de Defensa» número 46, por error mecanográfico).

Del Parque Central de Transmisiones de la 1.ª Región Militar

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don José Rubio Moreno. Documento Nacional de Identidad 50.811.795.

Cabo primero don José Castaño Carracedo. Documento Nacional de Identidad 688.352.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don Juan Quesada Souto. Documento Nacional de Identidad 36.052.365.

Del Grupo Logístico número XXII

Primer período con antigüedad de 15 de junio de 1985: Cabo primero don Carlos Pérez Borrego. Documento Nacional de Identidad 31.646.464.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar

Segundo período con antigüedad de 28 de abril de 1985: Cabo primero don Jurai Antonio González Casado. Documento Nacional de Identidad 39.330.949.

Cabo primero don Jorge Madrid de Cala. Documento Nacional de Identidad 37.368.145.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 2

Tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don José María López-Pozas Díaz. Documento Nacional de Identidad 32.024.834.

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don José María Guillén Mariscal. Documento Nacional de Identidad 27.297.287.

De la Unidad de Servicios de la Prisión Militar de Alcalá de Henares

Primer período con antigüedad de 23 de mayo de 1985: Cabo don Emilio Alcázar Cuenca. Documento Nacional de Identidad 519.664.

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 («Diario Oficial» número 84), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63

Primer período con antigüedad de 14 de marzo de 1985: Corneta don Matías Blanco Latorre. Documento Nacional de Identidad 25.143.876.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Segundo período con antigüedad de 13 de marzo de 1985: Cabo primero de Banda don José Escudero Guerrero. (Rectificación Orden número 304/10607/85 «Boletín Oficial de Defensa» número 47, por error de transcripción).

C) Con arreglo a la Orden de 7 de marzo de 1975 («Diario Oficial» número 60), y demás disposiciones concordantes:

De la Academia de Infantería

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero especialista don Miguel Cáceres Bonilla. Documento Nacional de Identidad 4.164.207.

Cabo primero especialista don Antonio Villaescusa García. Documento Nacional de Identidad 12.322.207.

De la Academia de Artillería

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero especialista don Miguel Valenciano Redondo. Documento Nacional de Identidad 51.364.148.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero especialista don Escolástico Verjaga Fernández. Documento Nacional de Identidad 26.203.036.

Del Grupo de Mantenimiento del Mando Logístico Regional de Levante

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero de mantenimiento don Tomás Rubio Parrilla. Documento Nacional de Identidad 19.894.502.

Cabo primero de mantenimiento don Rufino García López. Documento Nacional de Identidad 9.371.170.

Tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero de mantenimiento don Miguel Lucía Sola. Documento Nacional de Identidad 25.135.665.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero de mantenimiento don Orlando Méndez Rodríguez. Documento Nacional de Identidad 50.054.351.

Del Centro Técnico de Intendencia

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero de mantenimiento don Isaac Ruiz Carretero. Documento Nacional de Identidad 5.642.897.

Del Hospital Militar de Valladolid

Tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero de mantenimiento don Enrique Bustos Marcos. Documento Nacional de Identidad 17.437.262.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 304/14602/85

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se conceden al personal que a continuación se relaciona, el período bienal de reenganche que para cada uno se indica:

A).—Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 25), y demás disposiciones concordantes.

Del Regimiento de Infantería La Reina número 2

Primer período con antigüedad de 14 de junio de 1985: Cabo don Antonio García de la Haba. Documento Nacional de Identidad 30.514.964.

Cabo primero don Salvador Silo Carvajal. Documento Nacional de Identidad 30.202.575.

Segundo período con antigüedad de 15 de julio de 1985:

Cabo primero don Antonio Gallego Len. Documento Nacional de Identidad 30.197.792.

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9

Primer período con antigüedad de 15 de marzo de 1985:

Cabo primero don Tomás Guerrero Cervera. Documento Nacional de Identidad 28.873.962.

Del Regimiento de Infantería Melilla número 52

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don José Ruiz Román. Documento Nacional de Identidad 25.090.837.

De la Academia de Infantería

Primer período con antigüedad de 28 de abril de 1985: Cabo primero don Salvador Gil Jiménez. Documento Nacional de Identidad 4.160.041.

Primer período con antigüedad de 29 de abril de 1985: Cabo primero don Enrique Pérez Timidaos. Documento Nacional de Identidad 414.301.

Cabo primero don Enrique López Montes. Documento Nacional de Identidad 50.712.182.

Del 7.º Depósito de Sementales

Segundo período con antigüedad de 29 de abril de 1985:

Cabo primero don Ramón Pérez Arévalo. Documento Nacional de Identidad 30.479.178.

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don Fernando Rubia Sanz. Documento Nacional de Identidad 30.511.890.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 15

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don Antonio Cobos Chacón. Documento Nacional de Identidad 31.246.959.

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Isidoro González Velarde. Documento Nacional de Identidad 52.290.005.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Segundo período con antigüedad de 27 de abril de 1985:

Cabo primero don Gonzalo de la Lombana Carbonero. Documento Nacional de Identidad 43.659.618.

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero don Angel Luis García de León. Documento Nacional de Identidad 42.834.864.

Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Tercer período con antigüedad de 15 de junio de 1985: Cabo primero don Angel Iglesias García. Documento Nacional de Identidad 10.187.284.

Cabo primero don Segisfredo González Cuervo. Documento Nacional de Identidad 10.186.536.

Del Parque de Artillería de Madrid

Segundo período con antigüedad de 25 de mayo de 1985:

Cabo primero don Amadeo Serrat Vázquez. Documento Nacional de Identidad 35.035.276.

Segundo período con antigüedad de 1 de junio de 1985:

Cabo primero don Ramón Crespo Campo. Documento Nacional de Identidad 11.724.769.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Segundo período con antigüedad de 15 de abril de 1985:

Cabo primero don Antonio Jaramillo Aguilar. Documento Nacional de Identidad 28.570.759.

Del Batallón Mixto de Ingenieros II

Primer período con antigüedad de 1 de junio de 1985:

Cabo primero don Juan Pozo Luque. Documento Nacional de Identidad 52.250.135.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XXI

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Francisco Sánchez Maján. Documento Nacional de Identidad 8.155.237.

Cabo primero don Benigno Amador Piedad. Documento Nacional de Identidad 8.814.236.

Del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y S. E.

Primer período con antigüedad de 28 de abril de 1985:

Cabo don Antonio Cortés Molina. Documento Nacional de Identidad 33.915.962.

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Francisco Javier Gil Ríos. Documento Nacional de Identidad 50.063.234.

Cabo primero don Luis Molano Rodríguez. Documento Nacional de Identidad 7.003.250.

Cabo primero don Manuel Valverde Holgado. Documento Nacional de Identidad 7.000.368.

Cabo primero don Norberto Sáinz López. Documento Nacional de Identidad 7.534.395.

Cabo primero don Lázaro Mateo Berrocal. Documento Nacional de Identidad 2.212.750.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2

Segundo período con antigüedad de 1 de junio de 1985:

Cabo primero don Federico Mon Fernández. Documento Nacional de Identidad 76.564.446.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 4

Segundo período con antigüedad de 28 de abril de 1985:

Cabo primero don Juan Bech Mach. Documento Nacional de Identidad 40.432.471.

Del Polígono de Experiencias de Carabanchel

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Juan Cozar Merino. Documento Nacional de Identidad 50.048.106.

De la Agrupación Logística de la DIMT. Maestrazgo número 3

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Salvador Argente Simarro. Documento Nacional de Identidad 20.414.563.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 5

Primer período con antigüedad de 15 de junio de 1985:

Cabo primero don Eduardo Majarena Gonzalvo. Documento Nacional de Identidad 25.430.623.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 8

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Jesús Vázquez Felpete. Documento Nacional de Identidad 76.517.955.

Cabo primero don Manuel Castro Cercido. Documento Nacional de Identidad 32.636.507.

Tercer período con antigüedad de 25 de mayo de 1985:

Cabo primero don Ramón Bardallo Delgado. Documento Nacional de Identidad 28.658.701.

Del Grupo Móvil de Asistencia Sanitaria

Tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Javier Carbonell Montesinos. Documento Nacional de Identidad 19.886.356.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Justino Martínez Segura. Documento Nacional de Identidad 30.492.700.

Cabo primero don Benito Trenado Molina. Documento Nacional de Identidad 30.484.315.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 8

Primer período con antigüedad de 28 de abril de 1985:

Cabo primero don Gonzalo Díaz Ortega. Documento Nacional de Identidad 21.465.851.

De la Compañía del Mar de Ceuta

Segundo período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo don Miguel León Pérez.

De la Compañía de la Policía Militar número 93

Primer período con antigüedad de 28 de mayo de 1985:

Cabo don Manuel Martínez Viloria. Documento Nacional de Identidad 29.773.442.

De la Compañía del Cuartel General de la DIMZ. Guzmán el Bueno número 2

Segundo período con antigüedad de 14 de junio de 1985:

Cabo primero don Manuel Cutiño García. Documento Nacional de Identidad 28.699.706.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 16

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:

Cabo don José Rojo Ortega. Documento Nacional de Identidad 3.091.060.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34

Primer período con antigüedad de 12 de marzo de 1985:

Cabo don Juan Mestre Arenas. Documento Nacional de Identidad 5.194.184.

B).—Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 («Diario Oficial» número 84), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Primer período con antigüedad de 14 de junio de 1985:

Cabo de Banda don Juan Tello García-Martínez. Documento Nacional de Identidad 8.972.200.

Cabo de Banda don José Fernández Aranga. Documento Nacional de Identidad 5.163.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10

Segundo período con antigüedad de 15 de junio de 1985:

Cabo primero de Banda don Luciano Lago Pazos. Documento Nacional de Identidad 32.644.429.

C).—Con arreglo a la Orden de 7 de marzo de 1975 («Diario Oficial» número 60), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero de mantenimiento don José Braojos Sánchez. Documento Nacional de Identidad 7.517.262.

De la Academia de Infantería

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero de mantenimiento don Fernando González Moros. Documento Nacional de Identidad 25.137.786.

Del Polígono de Experiencias de Carabanchel

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero de mantenimiento don Miguel García Cruz. Documento Nacional de Identidad 50.428.732.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero de mantenimiento don Roberto Canora Cifuentes. Documento Nacional de Identidad 51.657.635.
Cabo primero de mantenimiento don José Serrano Fernández. Documento Nacional de Identidad 11.765.726.
Cabo primero de mantenimiento don Luis Chacón Real. Documento Nacional de Identidad 3.827.632.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Sur

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero de mantenimiento don Francisco Javier Alarcón Calabre. Documento Nacional de Identidad 26.196.672.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Melilla

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero especialista don Juan Boyas Cantero. Documento Nacional de Identidad 50.816.403.
Madrid, 16 de mayo de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

FUNCIONARIOS CIVILES

Trienios

Orden 362/14603/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, vigente Ley de Presupuestos y demás disposiciones complementarias y por haberle sido reconocido tiempo al amparo de la Ley 70/78 y Real Decreto 1461/82, de 25 de junio, se conceden los trienios acumulables que se indican, en la proporcionalidad que se consigna al funcionario del Cuerpo de Mecánicos Conductores que se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que se especifican.

De la Dirección de Material del MASAL

Don Pascual Gómez Aibar (02ME0715), ocho trienios con antigüedad de 22 de abril de 1982, y a percibir desde 1 de agosto del mismo año (aplicación Ley 70/78, modificada por la 28/80 «Diario Oficial» número 136), proporcionalidad 3. Rectificación de la Orden 362/9.051/83 («Diario Oficial» número 140).

Al mismo, nueve trienios con antigüedad de 22 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año, proporcionalidad 3.

La percepción del importe de estos trienios se efectuará mediante liquidación de lo percibido por anteriores señalamientos.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14604/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 20 de marzo, artículo 8.º dos de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, vigente Ley de Presupuestos y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal, se conceden los trienios acumulables que se indica, en la proporcionalidad señalada para cada uno de los funcionarios civiles del Cuerpo de Mecánicos Conductores, que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala.

Del Parque Central de Automóviles

Don Aureliano Garrosa Hernández (02ME0728), diez trienios con antigüedad de 28 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año, proporcionalidad 3.

De la Unidad de Automóviles de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Don Antonio Aguilar Hernández (02ME0618), nueve trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 3.

Don Antonio Ferrer Velarde (02ME0764), diez trienios con antigüedad de 5 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año, proporcionalidad 3.

Don Antonio Rodríguez García (02ME0244), once trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 3.

Don Juan Palacios Díaz (02ME0336), diez trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 3.

De la Jefatura de Automovilismo de la 4.ª Región Militar

Don Antonio Ruiz Rubio (02ME0484), doce trienios con antigüedad de 23 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año, proporcionalidad 3.

De la Jefatura de Automovilismo de Canarias

Don Antonio Aparicio Garcerán (02ME0316), diez trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 3.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14605/85

La Orden 362/12.573/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 64), por la que se concedían, entre otros, tres trienios de proporcionalidad 4 a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado doña María del Carmen Rodríguez Silva (02AM03908), queda modificada en el sentido de que el destino de la interesada es la Dirección General de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de la Defensa y no lo que figuraba en la citada Orden.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., El General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EJERCITO DEL AIRE

SUBOFICIALES

Trienios

Orden 523/14606/85

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, y disposiciones que regulan la perfección de trienios en este Ejército, se conceden a los suboficiales que figuran en la relación anexa, los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan. Dicha relación empieza por el subteniente MT don Juan Arroyo Blanco y termina por el brigada RT don Antonio Clares López.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SUBTENIENTE BRIGADA	MT	<u>SUBSECRETARIA DE DEFENSA</u> DON JUAN ARROYO BLANCO	9	-	1	8	-	19-05-85	1-06-85
	OM	DON ANGEL PEREZ RUIZ	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
BRIGADA	TS	<u>SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE LA SUB- SECRETARIA DE DEFENSA</u> DON JUAN VICENTE RODRIGUEZ RIOS	8	-	2	6	-	25-05-85	1-06-85
		<u>ESTADO MAYOR DEL AIRE</u> DON RAFAEL GAMAZO RODRIGUEZ	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
BRIGADA	AS	<u>HOSPITAL DEL AIRE</u> DON QUINTILIO ORTIZ LOPEZ	4	-	-	4	-	15-01-85	1-02-85
BRIGADA	MMA	<u>INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS</u> DON JOSE L. SANCHEZ RODRIGUEZ	9	-	1	8	-	12-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	<u>RESIDENCIA MILITAR "DON QUIJOTE"</u> DON MANUEL DELGADO GARROTE	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE SARGENTO 1º	MMA	<u>MANDO DE MATERIAL</u> DON PEDRO CORDERO GOMEZ	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
	TS	DON JUAN PEDRO AGUILAR MORENO	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
SARGENTO	TS	<u>CUARTEL GENERAL DEL MACOM</u> DON JOSE PARRA ARROYO	3	1	1	1	-	15-04-85	1-05-85
SUBTENIENTE BRIGADA	MT	<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MACOM</u> DON FLORIAN GOMEZ GOMEZ	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
	Músico	<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MATRA</u> DON EPIFANIO HUERTA GARCIA-ALCALA	7	-	3	4	-	01-05-85	1-05-85
SARGENTO 1º	TS	DON ALFREDO ALONSO CALAVIA	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE SUBTENIENTE	MT	<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MATAC</u> DON FRANCISCO GARCIA BUSSI	9	-	1	8	-	18-05-85	1-06-85
		<u>C.R.M. DE SEVILLA</u> DON ANTONIO MUÑOZ MELLADO	9	-	2	7	-	20-04-85	1-05-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
		<u>ALA NUM. 12</u>							
BRIGADA	RT	DON LUIS LIMA MUÑOZ	8	-	-	8	-	21-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON FRANCISCO NUÑEZ CACERES	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON MANUEL MORALES AMARO	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON MIGUEL ORTEGA COBOS	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON IGNACIO RODRIGUEZ PINEDO	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON MARIO LUIS FANEGAS LOPEZ	7	-	-	7	-	18-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON MIGUEL MARTIN GARCIA	7	-	1	6	-	18-05-85	1-06-85
		<u>43 GRUPO DE FF.AA.</u>							
BRIGADA	MMA	DON GUSTAVO VALERA RODRIGUEZ	7	-	-	7	-	18-05-85	1-06-85
		<u>ALA NUM. 14</u>							
SUBTENIENTE	MEL	DON REGINO HERNANDEZ DELGADO	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MEL	DON JOSE GARCIA ROJAS	9	-	1	8	-	17-05-85	1-06-85
BRIGADA	MEL	DON JOSE ALGABA BACETE	8	-	-	8	-	21-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON RAMON ESTRADO MONTEAGUDO	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON MIGUEL BAUTISTA VILLORA	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
		<u>ESCUADRILLA LOGISTICA DE CHINCHILLA</u>							
SARGENTO 1º	TS	DON SEGUNDO CARRIZO ARENAS	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
		<u>MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE</u>							
SARGENTO 1º	TS	DON JOSE LUIS LARROSA FERNANDEZ	5	-	1	4	-	10-05-85	1-06-85
		<u>ALA NUM. 21</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON JUAN SALAS AGUILAR	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE ARANDA RODRIGUEZ	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON JOSE A. HUERGA ALONSO	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
BRIGADA	RT	DON ANTONIO TOLEDANO LOPEZ	8	-	-	8	-	21-05-85	1-06-85
BRIGADA	MEL	DON MANUEL MONTES MARTINEZ	8	-	-	8	-	21-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON FRANCISCO RAMIREZ AVILA	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON RAFAEL VAQUERIZO HAYADO	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON CLEMENTE SANCHEZ CABEZA	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON EMILIO ADAME FUENTES	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SARGENTO 1º	TS	DON FRANCISCO BIEDMA LEAL	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
		<u>ALA NUM. 22</u>							
SUBTENIENTE	MEL	DON JACINTO GOMEZ GONZALEZ	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON FRANCISCO FERRERA SANCHEZ	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
BRIGADA	OM	DON JUAN FERNANDEZ FERNANDEZ	8	-	1	7	-	07-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON JOAQUIN ORTEGA DE DIOS	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON ANTONIO NIETO LOPEZ	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON JULIAN DELGADO MURIEL	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
		<u>ALA NUM. 31</u>							
SUBTENIENTE	MT	DON FORTUNATO GARCIA RUIZ DE ALARCON	9	-	1	8	-	18-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE LUIS GASCON GALAN	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON JESUS ECHAURI ACEDO	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	AR	DON PASCUAL CORTES LORENTE	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
BRIGADA	RT	DON MANUEL AGUDO OSET	9	-	1	8	-	19-05-85	1-06-85
BRIGADA	RT	DON JULIO ROYO MORENO	9	-	1	8	-	21-05-85	1-06-85
BRIGADA	OM	DON MANUEL GARCIA ALCOBENDAS	8	-	1	7	-	18-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON JOSE MARTINEZ ARNEO	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON JUAN REBORDINOS FERNANDEZ	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON JOSE LUIS FONTANILLAS FONTANILLAS	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
		<u>41 GRUPO DE FF.AA.</u>							
BRIGADA	MMA	DON JOSE ABAD SANCHO	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
		<u>FOLIGONO DE TIRO DE LAS BARDENAS REALES</u>							
SUBTENIENTE	MT	DON VICENTE AIRES HERNANDEZ	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
		<u>ALA NUM. 35</u>							
SUBTENIENTE	MEL	DON JOAQUIN GARCIA GARCIA	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON ANTONIO DEL TORO PINEL	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE LUIS PRIMO MARTINEZ	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON URBANO LOZANO PASTRANA	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
		<u>42 GRUPO DE FF.AA.</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON FRANCISCO SANTOS CARRACEDO	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
		<u>ALA NUM. 37</u>							
SUBTENIENTE	MA	DON SANTIAGO MANZANAS LLORENTE	9	-	1	8	-	03-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	TS	DON ALFREDO ROBLEDANO MARTIN	9	-	2	7	-	03-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON MANUEL PEREIRA GARCIA	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON FAUSTINO TRIANA ANTON	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
		<u>AERODROMO MILITAR DE VILLAFRIA</u>							
SARGENTO	TS	DON SANTIAGO JOSE ARCOS CALVO	3	-	1	2	-	15-04-85	1-05-85
		<u>ALA MIXTA NUM. 46</u>							
SUBTENIENTE	AR	DON JOSE ANTONIO GARRIDO NAVARRO	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON FRANCISCO FEY GONZALEZ	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
BRIGADA	OM	DON PEDRO DOMENECH ESTELLER	8	-	1	7	-	05-05-85	1-06-85
BRIGADA	MEL	DON JUAN A. GARALLO THOME	8	-	-	8	-	21-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON JERONIMO GONZALEZ DIEGO	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON JOSE MIGUEL SUAREZ GONZALEZ	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON MIGUEL BORDA LOPEZ	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
		<u>ALA NUM. 78</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON FERMIN GARCIA LOPEZ	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE MOLINA BENITEZ	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON EDUARDO CONTRERAS SAGREDO	7	-	-	7	-	18-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON GUILLERMO RIVERA RIVAS	5	-	1	4	-	10-05-85	1-06-85
		<u>ACADEMIA GENERAL DEL AIRE</u>							
SUBTENIENTE	Músico	DON FAUSTINO GARCIA TARRAGA	9	-	2	7	-	09-05-85	1-06-85
BRIGADA	RT	DON MANUEL SERRANO MOYA	9	-	1	8	-	18-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON RAUL DURO VEIGA	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON PEDRO PEREZ PARDO	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-86
BRIGADA	MMA	DON FULGENCIO MATEOS MARTINEZ	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON BUENAVENTURA MAYOL COBARRO	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON JAIME PRADO SOTO	4	-	1	3	-	21-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON ANTONIO MERCADER VALVERDE	4	-	1	3	-	21-05-85	1-06-85
		<u>ESCUELA DE REACTORES</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE RIVAS GARCIA	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SUBTENIENTE	MMA	DON FELIPE ALFREDO CACERES CUESTA	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
BRIGADA	TS	DON AGUSTIN GONZALEZ GONZALEZ	7	-	2	5	-	11-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON SALVADOR RUIZ RUIZ	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	MMA	DON ANDRES FLORENCIO MOLERO SIERRA	4	-	-	4	-	10-05-85	1-06-85
<u>ESCUELA M. DE TRANSPORTE Y TRANSITO AEREOS</u>									
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE ALVAREZ CASTRO	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON ANTONIO BORREGO ALVARADO	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON GERMAN BARAHONA GAJATE	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	TS	DON NEMESIO CIUDAD GASCON	9	-	2	7	-	26-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON EMILIO RIVERO GALLARDO	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
BRIGADA	RT	DON JUAN MANZANO MOGOLLON	9	-	1	8	-	17-05-85	1-06-85
BRIGADA	RT	DON BELISARIO GARCIA HERNANDEZ	8	-	-	8	-	21-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON VICENTE SANCHEZ RODRIGUEZ	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON MANUEL SANTOS SANCHEZ	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
<u>ESCUELA DE TRANSMISIONES DEL AIRE</u>									
SUBTENIENTE	OAC	DON FRANCISCO JAVIER JIMENEZ OLMEDO	7	-	-	7	-	23-05-85	1-06-85
<u>ESCUELA DE SUBOFICIALES DEL AIRE</u>									
BRIGADA	MEL	DON MANUEL FERNANDEZ JIMENEZ	8	-	-	8	-	21-05-85	1-06-85
<u>ESCUELA MILITAR DE PARACAIDISMO</u>									
SARGENTO 1º	TS	DON JUSTO MUÑOZ GARCIA	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON NORBERTO RODRIGUEZ SANTANA	4	-	1	3	-	21-05-85	1-06-85
<u>ESCUELA DE F.P.I. DEL AIRE</u>									
SUBTENIENTE	MT	DON MANUEL SANCHEZ MARTIN	9	-	1	8	-	19-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON JUAN MANZANOS ESPIGA	5	-	1	4	-	10-05-85	1-06-85
<u>GRUPO DE TRANSMISIONES DEL C.G. DEL E.A.</u>									
BRIGADA	RT	DON ANTONIO PEREZ CORRAL	9	-	1	8	-	19-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON LUIS MUÑOZ ARENAS	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
<u>AERODROMO MILITAR DE CUATRO VIENTOS</u>									
BRIGADA	OM	DON EMILIO PINEDO JIMENEZ	8	-	1	7	-	21-05-85	1-06-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
BRIGADA	RT	DON JULIO GARCIA ARROBA-MUNOZ	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
		<u>CENTRO CARTOGRAFICO Y FOTOGRAFICO</u>							
SARGENTO	FC	DON JOSE MORANT BARBERA	2	-	-	2	-	10-05-85	1-06-85
		<u>402 ESCUADRON DE FF.AA.</u>							
BRIGADA	MMA	DON ANGEL MORALES CHUMILLAS	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
BRIGADA	MMA	DON JUAN GONZALEZ BERENGUER	9	-	1	8	-	12-05-85	1-06-85
		<u>803 ESCUADRON DE FF.AA.</u>							
BRIGADA	MMA	DON VICTOR UREÑA MARTINEZ	7	-	1	6	-	18-05-85	1-06-85
		<u>AERODROMO MILITAR DE TABLADA</u>							
BRIGADA	OM	DON JOSE LUIS RODRIGUEZ RUIZ	8	-	1	7	-	07-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	RT	DON MANUEL NIETO PELAYO	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	TS	DON MARIANO SERRANO LAFUENTE	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
		<u>BASE AEREA DE MALAGA</u>							
SARGENTO 1º	TS	DON FRANCISCO MERCHAN GUERRA	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
		<u>SECTOR AEREO DE PALMA DE MALLORCA</u>							
SARGENTO 1º	TS	DON FELICISIMO GOMEZ RODRIGUEZ	5	-	1	4	-	10-05-85	1-06-85
		<u>ESCUADRILLA DE MICROONDAS DE ZARAGOZA</u>							
SUBTENIENTE	MEL	DON ANGEL SANZ LEGIDO	9	-	1	8	-	19-05-85	1-06-85
		<u>ESCUADRILLA LOGISTICA DE VILLODRIGO</u>							
BRIGADA	MA	DON FERNANDO FRANCO PEREZ ALONSO	7	-	-	7	-	09-05-85	1-06-85
		<u>DESTACAMENTO DE SANTIAGO</u>							
SARGENTO 1º	TS	DON JUAN MANUEL LOPEZ RICO	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	RT	DON ANTONIO DAPENA GOMEZ	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
		<u>ALA DE ALERTA Y CONTROL</u>							
SUBTENIENTE	MT	DON PEDRO ALARD HERNANDEZ	9	-	1	8	-	18-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MEL	DON MANUEL VILLARRUBIA BAÑO	9	-	1	8	-	19-05-85	1-06-85
SARGENTO	OAC	DON LUIS FORERO MIGUEL	1	-	-	1	-	09-04-85	1-05-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
		<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 1</u>							
SUBTENIENTE	MEL	DON FERNANDO BIEDMA GARCIA	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
BRIGADA	MEL	DON ADOLFO ROYO MANGADO	8	-	-	8	-	21-05-85	1-06-85
BRIGADA	OM	DON JUAN ANTONIO SANCHEZ DOMINGUEZ	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
		<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 3</u>							
SARGENTO 1º	TS	DON MANUEL PAREJA AGUILERA	4	-	1	3	-	10-05-85	1-06-85
		<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 4</u>							
BRIGADA	MEL	DON ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ	8	-	-	8	-	21-05-85	1-06-85
		<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 5</u>							
BRIGADA	MMA	DON MARIANO TRISTAN GARCIA	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
		<u>ESCUADRON DE ALERTA Y CONTROL NUM. 8</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON VALERIANO OTERO CANO	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
SARGENTO 1º	MEL	DON JOSE M. BERNAL MATANZA	4	-	-	4	-	10-05-85	1-06-85
		<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 9</u>							
SUBTENIENTE	MT	DON GERARDO MORENO CALERO	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MEL	DON ANTONIO JIMENEZ ROMERO	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MEL	DON JOSE RODRIGUEZ CRUZ	9	-	1	8	-	16-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MEL	DON JOSE PAVON CORTES	9	-	1	8	-	17-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MEL	DON JOSE RUIZ SANCHEZ	9	-	1	8	-	18-05-85	1-06-85
SUBTENIENTE	MMA	DON ANGEL ANGEL TAUDIN	9	-	1	8	-	26-05-85	1-06-85
		<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 10</u>							
BRIGADA	MMA	DON FLORENTINO PIÑEIRO RAMILO	7	-	-	7	-	18-05-85	1-06-85
BRIGADA	MT	DON RAMON MARTINEZ LOPEZ-DORIGA	5	-	-	5	-	16-05-85	1-06-85
SARGENTO	OAC	DON FLORENCIO ANTONIO EUSEBIO FORNIELES	1	-	-	1	-	10-09-84	1-10-84
		<u>ESCUADRON DE CONTROL AEROTACTICO NUM. 1</u>							
BRIGADA	MMA	DON JORGE ESTEBAN BARRACHINA	8	-	-	8	-	22-05-85	1-06-85
		<u>DESTACAMENTO C.A.M.O. NUM. 8</u>							
BRIGADA	RT	DON ANTONIO CLARES LOPEZ	9	-	1	8	-	18-05-85	1-06-85

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

COMPETICIONES HIPICAS

Orden 371/14607/85

Vista la instancia del presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en las competiciones hípicas que a continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fecha que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentren en condiciones de tomar parte en las mismas teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 de Reglamento de Concursos Hípicos aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» número 202) y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje personal, ganado, carruaje e impedimenta necesaria por cuenta del Estado.

Madrid.—Concurso de Saltos Nacional Especial, durante los días 14 al 16 del próximo mes de junio.

Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 21 al 23 del próximo mes de junio.

Algeciras (Cádiz).—Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 15 al 17 del próximo mes de junio.

Valencia.—Concurso de Doma Nacional, categoría «C», durante los días 21 del próximo mes de junio.

La Granja (Segovia).—Concurso Completo de Equitación, durante los días 22 y 23 del próximo mes de junio.

León.—Concurso Hípico Nacional, categoría «A», durante los días 22 al 26 del próximo mes de junio.

Valencia.—Concurso Hípico Nacional, categoría «B», durante los días 27 al 30 del próximo mes de junio.

Palma de Mallorca.—Concurso de Doma Nacional, categoría «C», durante los días 28 al 30 del próximo mes de junio.

Medina de Rioseco (Valladolid).—Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 28 al 30 del próximo mes de junio.

Oviedo.—Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 29 de junio al 1 de julio próximo.

Madrid, 14 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

RECURSOS CONCENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1985, en páginas 14898 a 14900, se publican Ordenes Ministeriales en ejecución de sentencia de recursos contencioso-administrativos, correspondiente al personal siguiente:

Don Diego Burgos González.
Don Manuel López Urquijo.
Don Pedro Rivera Garvín.
Don Manuel Moreno Alcalde.
Don Juan José García Rodríguez.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 23 de mayo de 1985, en página 15072, se publican Ordenes Ministeriales en ejecución de sentencia de recursos contencioso-administrativos, correspondiente al personal siguiente:

Don José Gil Medrano.
Don Pedro Grimaldos Malpasa.
Don Agapito Alvarez Nieto.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 24 de mayo de 1985, en páginas 15224 a 15225, se publican Ordenes Ministeriales en ejecución de sentencia de recursos contencioso-administrativos, correspondiente al personal siguiente:

Don Francisco José García García.
Don Marcial Núñez Juanes.

ANULACION DE REQUISITORIA

Por haber sido habido el marinero de la Armada Francisco Durán García, procesado en la causa 57/84, por un delito de «Deserción Militar», que fue reclamado por este Juzgado Togado Militar, por requisitoria de fecha 18 de marzo de 1985, queda anulada y sin valor dicha requisitoria.

San Fernando, 1 de abril de 1985.—El Juez Togado Militar de Instrucción, José M.ª Fernández-Portillo de la Oliva.

Por haber sido habido el marinero de la Armada Francisco Fernández Graña, procesado en la causa 5/85, que fue reclamado por este Juzgado Togado Militar de Instrucción de la Zona Marítima del Estrecho, San Fernando (Cádiz), por requisitoria de fecha 11 de marzo de 1985, queda anulada y sin valor dicha requisitoria.

San Fernando, 29 de abril de 1985.—El Juez Togado Militar de Instrucción, José M.ª Fernández-Portillo de la Oliva.

EDICTOS

Don Manuel González de Sancha, Comandante Auditor E. C. Instructor de los Expediente núm. 166/84 y 43/85 por pérdida de las Cartillas del Servicio Militar de Gabriel Benavente López y Víctor Torres Bautista.

Hago saber: Que, por resolución del Excmo. Sr. Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, han sido declarados nulos y sin valor dichos documentos, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega a las Autoridades de Marina.

Barcelona, 10 de mayo de 1985.—El Juez Instructor, Manuel González de Sancha.

Don Miguel Angel Ledesma Antón, Coronel Auditor de la Armada, Instructor del Expediente número 32/85 de los de la Jurisdicción Central de Marina, instruido por la pérdida de la Tarjeta de Identidad Militar número 6010, perteneciente al comandante de Infantería de Marina don Manuel Aguirre Herrera.

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado de la S. A. de la Jurisdicción Central de Marina de fecha 14 de mayo actual ha sido declarado justificado el extravío, declarándose nulo y sin valor alguno, dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo hallare y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—Coronel Auditor - Instructor, Miguel Angel Ledesma Antón.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Anuncio

Hasta las 10,00 horas del día 13 de junio se admiten ofertas para la adquisición de material sanitario, por un importe de 2.765.100 pesetas, según acta 65.

El pliego de bases y relación del material pueden ser examinados en el tablón de anuncios de este Parque, sito en General Franco, 19 (Carabanchel Alto), todos los días laborables durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Núm. 228

P. 1—1

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Anuncio

Hasta las 11,00 horas del día 13 de junio se admiten ofertas para la adquisición de agujas y jeringas de un solo uso por un importe de 2.999.600 pesetas, según acta facultativa número 26.

El pliego de bases y relación del material pueden ser examinados en el tablón de este Centro, sito en General Franco, 19 (Carabanchel Alto), todos los días laborables durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Núm. 226

P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL INÚTIL DEL EJERCITO

2.ª REGION MILITAR - SUR - GRANADA

Expediente núm. 1/85 (64/84 - Central)

Enajenación de material inútil

A las once horas del día 25 de junio de 1985, se reunirá esta Junta en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Región Militar, sito en el Gobierno Militar de Granada, para la enajenación por subasta pública de 5 (cinco) lotes de material inútil o en desuso, por un importe inicial de 1.062.229,00 pesetas.

Se presentará una sola oferta, en cuadruplicado ejemplar reintegrada su original y copias, con póliza de veinticinco pesetas.

A dicha proposición, se unirá resguardo de fianza, 20 por 100 del importe total de la oferta, en metálico o en aval constituido en la firma reglamentaria establecida.

Los pliegos de condiciones, relación de material y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles.

Importe de anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Granada, 17 de mayo de 1985.

Núm. 224

P. 1—1

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Anuncio

Hasta las 10,00 horas del día 12 de junio se admiten ofertas para la adquisición de placas radiográficas, por un importe de 1.361.250 pesetas, según acta facultativa número 8.

El pliego de bases y relación del material pueden ser examinados en el tablón de anuncios de este Centro, sito en General Franco, 19 (Carabanchel Alto), todos los días laborables durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Núm. 227

P. 1—1

JUNTA TECNICO-ECONOMICA DEL HOSPITAL DEL AIRE

(Calle de Arturo Soria, número 82 - Madrid 28027)

ANUNCIO DE CONCURSO

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición del material sanitario que a continuación se detalla:

Agujas y jeringas: Expediente 83/85, por un importe máximo de 3.000.000,00 pesetas.

Placas radiográficas: Expediente 96/85, por un importe máximo de 3.000.000,00 pesetas.

Un analizador automático de sangre: Expediente 98/85, por un importe máximo de 19.000.000,00 pesetas.

Un set básico de exploración artroscópica y pinzas con succión para cortes de menisco y realizar condromalacias:

Expediente 99/85, por un importe máximo de 3.660.000,00 pesetas.

Un espirómetro para estudio funcional respiratorio de flujos, capacidades y volúmenes. Curva de flujo volumen: Expediente 100/85, por un importe máximo de 3.752.000,00 pesetas.

Un retinógrafo: Expediente 101/85, por un importe máximo de 3.500.000,00 pesetas.

Un microscopio oftálmico: Expediente 102/85, por un importe máximo de 5.500.000,00 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de las cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Administración de este Hospital.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en sobre cerrado. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Técnico-económica, de nueve a catorce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de junio de 1985.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de mayo de 1985.

Núm. 225 (urgente)

P. 1—1

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRITORES QUE, CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN, POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO